

MEMORIA DE EVALUACIÓN TÉCNICA

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL
DESARROLLO DE LA ATENCIÓN SOCIAL
PRIMARIA Y OTROS PROGRAMAS POR LOS
SERVICIOS SOCIALES DE LAS ENTIDADES
LOCALES PARA EL AÑO 2022.

COLLADO VILLALBA

ÍNDICE

1. **DATOS DE IDENTIFICACIÓN.**
2. **ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA.**
3. **UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES.**
4. **RESUMEN DE GESTIÓN: ANÁLISIS DE DATOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS SOCIALES (SIUSS).**
5. **PROGRAMAS QUE DESARROLLAN LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES.**
 - 5.1.1. Programa de Información, Orientación, Asesoramiento, Diagnóstico y Valoración.
 - 5.1.2. Programa de Emergencia Social.
 - 5.1.3. Programa de Prevención, Inserción y Promoción Social.
 - 5.1.4. Programa de Atención al Menor y a la Unidad Convivencial.
 - 5.1.5. Programa de Atención Domiciliaria.
 - 5.1.6. Programa de Alojamiento Alternativo.
 - 5.1.7. Programa de Promoción de la Autonomía Personal.
 - 5.1.8. Programa de Promoción del Voluntariado.
 - 5.1.9. Programa de Protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia.
 - 5.1.10. Programa de protección a la familia y atención a la pobreza infantil.
6. **ACTUACIONES DE MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN.**
7. **VALORACIÓN GENERAL Y PROPUESTAS DE MEJORA.**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Director/Responsable de Servicios Sociales de la Entidad Local

Nombre y Apellidos: Elena Fernández Ruiz

Datos de contacto (Teléfono, email): 91.850.69.11; elena.fernandez@ayto-colladovillalba.org; serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

Cargo: Coordinadora de Servicios Sociales e Inmigración

Sede principal del Centro de Servicios Sociales

Dirección: Plaza Príncipe de España s/n. Edificio Polifuncional, 2ª planta. Collado Villalba. CP. 28400 (Madrid)

Teléfono: 91.850.69.11

Página Web: www.colladovillalba.es

Redes sociales

2. ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA.

Centros de Servicios Sociales

Equipamiento básico de la Atención Social Primaria dependiente de las entidades locales, que integran la Red de Atención Social Primaria de la Comunidad de Madrid. El número y su distribución se establecerá atendiendo a criterios de población, necesidad y oportunidad.

Cumplimentar la siguiente información por cada uno de los Centros de Servicios Sociales existentes:

Nombre del Centro:	CENTRO DE ATENCION SOCIAL PRIMARIA DE SERVICIOS SOCIALES
Dirección:	Plaza Príncipe de España s/n. Edificio Polifuncional, 2ª planta
Teléfono:	91.850.69.11
Persona de referencia / Cargo:	Elena Fernández Ruiz / Coordinadora de Servicios Sociales e Inmigración

3. UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES

PROFESIONALES UTS								
Nº	CSS al que está vinculado	Municipios que atiende (en el caso de Mancomunidades)	Habitantes	Nº Días Atención al Público	Detalle Días Atención al Público	Horas Atención por UTS	Horas Atención por Profesional	Profesional de Referencia (Categoría)
1	CSS COLLADO VILLALBA	COLLADO VILLALBA	5355,25	3	M/J/V	30H/SEMANA	15H/SEMANA	Trabajo Social
2	CSS COLLADO VILLALBA	COLLADO VILLALBA	5355,25	3	M/J/V	30H/SEMANA	15H/SEMANA	Trabajo Social
3	CSS COLLADO VILLALBA	COLLADO VILLALBA	5355,25	3	M/X/V	40H/SEMANA	15H/SEMANA	Trabajo Social
4	CSS COLLADO VILLALBA	COLLADO VILLALBA	5355,25	3	L/J/V	40H/SEMANA	15H/SEMANA	Trabajo Social
5	CSS COLLADO VILLALBA	COLLADO VILLALBA	5355,25	3	M/J/V	55H/SEMANA	15H/SEMANA	Trabajo Social
6	CSS COLLADO VILLALBA	COLLADO VILLALBA	5355,25	3	L/X/J	55H/SEMANA	15H/SEMANA	Trabajo Social
7	CSS COLLADO VILLALBA	COLLADO VILLALBA	5355,25	3	L/X/J	55H/SEMANA	15H/SEMANA	Trabajo Social
8	CSS COLLADO VILLALBA	COLLADO VILLALBA	5355,25	3	L/X/J	55H/SEMANA	15H/SEMANA	Trabajo Social
9	CSS COLLADO VILLALBA	COLLADO VILLALBA	5355,25	3	L/X/J	55H/SEMANA	15H/SEMANA	Trabajo Social
10	CSS COLLADO VILLALBA	COLLADO VILLALBA	5355,25	3	M/X/V	55H/SEMANA	15H/SEMANA	Trabajo Social
11	CSS COLLADO VILLALBA	COLLADO VILLALBA	5355,25	3	M/X/V	40H/SEMANA	15H/SEMANA	Trabajo Social
12	CSS COLLADO VILLALBA	COLLADO VILLALBA	5355,25	3	L/X/J	40H/SEMANA	15H/SEMANA	Trabajo Social



Volumen de citas diarias:

el volumen de citas diarias se debe diferenciar entre citas de primera atención y citas de seguimiento:

Días de citas de primera atención son 11 citas por Trabajadora Social, siendo un total de 88 citas, y las citas de seguimiento son 7 citas por Trabajadora Social, siendo un total de 184 citas

Duración media por cita

*La duración medias de las citas son de 20 minutos para citas de primera atención y de 40 minutos para citas de seguimiento,
El promedio de citas diarias atendidas durante el año 2022 ha sido de 53,76*

Frecuencia de atención por UTS (semanal/quincenal)

La frecuencia en la atención de las diferentes UTS que tiene nuestro centro aproximadamente es: UTS Mayores: 40h/semana -80h/quincena; UTS Zona: 55h/semana - 110h/quincena; UTS Familia: 30h/semana - 60h/quincena.

Franja horaria de atención (mañana/tarde)

La franja horaria de citas programadas en turno de mañana es de: 8:40h a 13:20h y la de tarde es de: 11:40h a 17:20h

La atención al público es de lunes a jueves en horario de 8:30h a 17:30h ininterrumpidamente y los viernes de 8:30h a 14h. Este horario es del 16 de septiembre al 14 de junio. En verano, del 15 de junio al 15 de septiembre, el horario es de 8:30h a 14h de lunes a viernes,

Existencia de lista de espera (número de días)

La lista de espera media es de 30 días

Otros profesionales vinculados a las Unidades de Trabajo Social:

El equipo técnico de Servicios Sociales está formado además de las 12 Trabajadoras Sociales, de 2 Educadoras de Familia, 2 Psicólogos/Apoyos Técnicos y 1 Mediador Social,

El volumen de citas de toda la plantilla quedaría resumido en los siguientes cuadros:

TS			TOTAL
ATENDIDAS	NO PRESENT.	ANULADAS	
6541	1940	1376	9857

PSICOL.			TOTAL
ATENDIDAS	NO PRESENT.	ANULADAS	
710	121	177	1008

EDUC. FAMIL.			TOTAL
ATENDIDAS	NO PRESENT.	ANULADAS	
670	141	162	973

MEDIADOR			TOTAL
ATENDIDAS	NO PRESENT.	ANULADAS	
289	10	16	315

TOTALES			TOTAL
ATENDIDAS	NO PRESENT.	ANULADAS	
8210	2212	1731	12153



Estado	Nº de Citas 2022
6 - Reserva de tiempo (Sin estado)	1892
5 - No presentado el Usuario	2212
1 - Pendiente	0
2 - Atendida	8210
3 - Anulada por el Profesional	773
4 - Anulada por el Usuario	958
Totales	14045

4. RESUMEN DE GESTIÓN: ANÁLISIS DE DATOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS SOCIALES (SIUSS).

El objeto de análisis de los datos solicitados en esta memoria se ciñe al ejercicio 2022, por lo que solo se analizarán los Expedientes y Usuarios con intervenciones que tengan asociada una Fecha de Última Actualización (FUA) dentro del 2022.

- La categoría de **ANTIGUOS** está referida a todos aquellos Expedientes abiertos con anterioridad al 01/01/2022 y afecta a Personas Usuarias en intervenciones actualizadas (FUA) entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022.
- La categoría de **NUEVO** se refiere a las Personas Usuarias en intervenciones incluidas en los Expedientes abiertos entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022.
- Finalmente, el **TOTAL** sumará las dos categorías definidas.

DATOS GENERALES 2022	ANTIGUOS	EN INTERVENCIÓN	NUEVOS	TOTAL
1. Total Expedientes	798	2400	1602	4002
2. Total personas usuarias (sin repetición)	1164	3330	2166	5496
3. Total Intervenciones	984	3814	2830	6644
4. Intervenciones por Estado				
Abiertas	784	2038	1254	3292
Cerradas	100	133	33	166
Terminadas	100	1643	1543	3186
5. Intervenciones por número de personas usuarias				
Intervenciones Individuales	770	2887	2117	5004
Intervenciones Múltiples	208	799	591	1390

6. Número de Valoraciones del Periodo	1039	3971	2932	6903
7. Número de Demandas del Periodo	1034	4166	3132	7298
8. Número de Recursos Aplicados del Periodo	1041	4206	3165	7371
9. Total de Recursos Aplicados por Estado				
En estudio	172	279	107	386
En tramite	90	141	51	192
Lista de espera	5	7	2	9
Concedido	662	3297	2635	5932
Denegado	23	35	12	47
Anulado	8	24	16	40
No aplicable	12	29	17	46
No se sabe	5	5		5
Derivado	48	369	321	690
Suspendido	3	3		3
Desistimiento o archivo	13	17	4	21
10. Número de expedientes con intervenciones actualizadas	1006	2400	1394	3794
11. Número de Intervenciones actualizadas	1316	3814	2498	6312
12. Número de usuarios asociado a las intervenciones anteriores	1829	5308	3479	8787



PERFIL DE LA POBLACIÓN USUARIA 2022

SEXO	Personas usuarias nuevas	% Total	Personas usuarias en intervención	% Total
Varón	822	37,97%	1268	38,02%
Mujer	1343	62,03%	2064	61,89%
Sin Cumplimentar	0	0,00%	3	0,09%
TOTALES	2165	100,00%	3335	100,00%

EDAD	Personas usuarias nuevas	% Total	Personas usuarias en intervención	% Total
Hasta 17	376	17,38%	489	14,68%
Desde 18 hasta 29	310	14,33%	405	12,16%
Desde 30 hasta 45	577	26,66%	768	23,06%
desde 46 hasta 64	473	21,86%	758	22,76%
desde 65 hasta 79	211	9,75%	407	12,22%
más de 80	217	10,03%	496	14,89%
sin cumplimentar	0	0,00%	7	0,21%
TOTALES	2164	100,00%	3330	100,00%

NACIONALIDAD	Personas usuarias nuevas	% Total	NACIONALIDAD	Personas usuarias en intervención	% Total
España	1031	47,62%	España	1834	55,08%
Sin cumplimentar	1	0,05%	Sin cumplimentar	5	0,15%
Apátrida	2	0,09%	Apátrida	2	0,06%
Colombia	288	13,30%	Colombia	324	9,73%
Marruecos	225	10,39%	Marruecos	313	9,40%
Peru	111	5,13%	Peru	131	3,93%
Venezuela	88	4,06%	Venezuela	109	3,27%
Honduras	83	3,83%	Honduras	99	2,97%
Ecuador	48	2,22%	Ecuador	86	2,58%
Bulgaria	45	2,08%	Bulgaria	67	2,01%
El Salvador	34	1,57%	Rumania	56	1,68%
Ucrania	32	1,48%	Paraguay	38	1,14%
Paraguay	24	1,11%	El Salvador	36	1,08%
Resto nacionalidades	153	7,07%	Resto nacionalidades	230	6,91%
TOTAL EXTRANJEROS	1131	52,24%	TOTAL EXTRANJEROS	1489	44,71%
TOTAL	2165	100,00%	TOTAL	3330	100,00%



DISCAPACIDAD	Personas usuarias nuevas	% Total	Personas usuarias en intervención	% Total
Discapacidad física	36	1,66%	106	3,18%
Discapacidad intelectual	16	0,74%	42	1,26%
Discapacidad visual	0	0,00%	6	0,18%
Discapacidad auditiva	1	0,05%	7	0,21%
Discapacidad del lenguaje, habla o voz	4	0,18%	3	0,09%
Discapacidad por enfermedad mental	11	0,51%	19	0,57%
Discapacidad orgánica	12	0,55%	24	0,72%
Pluridiscapacidad	11	0,51%	33	0,99%
Ninguna	448	20,69%	756	22,70%
Sin cumplimentar	1626	75,10%	2334	70,09%
TOTALES	2165	100,00%	3330	100,00%



ANÁLISIS DE LA DEMANDA 2022

Demandas	EN INTERVENCIÓN	%TOTAL	NUEVOS	%TOTAL
Información, orientación, valoración y movilización de recursos	2155	57,99%	1340	54,83%
Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio	588	15,82%	339	13,87%
Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo	23	0,62%	7	0,29%
Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social	108	2,91%	88	3,60%
Recursos complementarios para cobertura de necesidades de subsistencia	842	22,66%	670	27,41%
TOTALES	3716	100,00%	2444	100,00%



ANÁLISIS DE LOS RECURSOS APLICADOS 2022

Recursos Aplicados	PERSONAS USUARIAS NUEVAS	% TOTAL	PERSONAS USUARIAS EN INTERVENCION	% TOTAL
Información, orientación, valoración y movilización de recursos	1064	61,90%	1693	64,15%
Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio	198	11,52%	330	12,50%
Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo	9	0,52%	25	0,95%
Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social	84	4,89%	106	4,02%
Recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia	364	21,18%	485	18,38%
TOTALES	1719	100,00%	2639	100,00%

Número de personas usuarias en intervención /Grupo de Recursos Aplicados/Estado del Recurso	EN ESTUDIO	EN TRAMITE	CONCEDIDO	LISTA ESPERA	DENEGADO	NO SE SABE	DERIVADO	NO APLICABLE	ANULADO	DESISTIMIENTO
Información, orientación, valoración y movilización de recursos	184	107	1605	1	10	1	288	15		8
Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio	37	8	495	4	7	3	4	11	8	4
Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo	11	5	7	2			3			
Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social	8	3	34	1	1		70	3	1	
Recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia	79	30	706		22	2	9	3	12	10
TOTALES	319	153	2847	8	40	6	374	32	21	22

Recurso analizado	N.º de veces que se ha aplicado el recurso analizado	% del Recurso analizado sobre el total de recursos	CÓDIGO
Información sobre la Dependencia	172	24,02%	101070
Derivación al Sistema Nacional de Dependencia	271	37,85%	105100
Solicitud de Revisión de P.I.A	3	0,42%	105102
Revisión de Grado y Nivel	4	0,56%	105101
Información Teleasistencia	15	2,09%	101012
Tramitación y Gestión TAD	89	12,43%	202021+ 202026
Información servicio de Ayuda a Domicilio	13	1,82%	101011
Tramitación y Gestión SAD	49	6,84%	201011+201031+201051
Información Renta Mínima de Inserción	18	2,51%	101044
Renta Mínima de Inserción	82	11,45%	502011
Ayudas de Emergencia REACT-UE	0	0,00%	502051
TOTAL	716	100,00%	

ANÁLISIS DE LAS INTERVENCIONES 2022

INTERVENCIONES POR SECTORES DE REFERENCIA	INTERVENCIONES EN EXPEDIENTES ANTIGUOS	%	INTERVENCIONES EN EXPEDIENTES NUEVOS	%
Colectivos en situaciones de necesidad provocada riesgos catástrofes o epidemias	87	6,52%	9	0,23%
Drogodependientes	3	0,22%	3	0,08%
Emigrantes	1	0,07%	2	0,05%
Enfermos terminales	0	0,00%	5	0,13%
Familia	427	32,01%	1138	28,65%
Infancia	9	0,67%	68	1,71%
Inmigrantes	58	4,35%	672	16,92%
Juventud	27	2,02%	45	1,13%
Marginados sin hogar y transeúntes	0	0,00%	0	0,00%
Minorías étnicas	0	0,00%	1	0,03%
Mujer	45	3,37%	102	2,57%
Otros grupos en situación de necesidad	157	11,77%	1200	30,21%
Personas con discapacidades	125	9,37%	211	5,31%
Personas con enfermedad mental	6	0,45%	10	0,25%
Personas mayores	386	28,94%	427	10,75%
Personas sin hogar	3	0,22%	13	0,33%
Reclusos y ex-reclusos	2	0,15%	6	0,15%
Refugiados y asilados	-2	-0,15%	60	1,51%
Toxicómanos (alcohólicos y drogadictos)	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL	1334	100	3972	100,00%

INTERVENCIONES POR SECTORES DE REFERENCIA con FUA entre el 01/01/2022 y 31/12/2022	INTERVENCIONES EN EXPEDIENTES ACTUALIZADOS	%
Colectivos en situaciones de necesidad provocada riesgos catástrofes o epidemias	96	1,81%
Drogodependientes	6	0,11%
Emigrantes	3	0,06%
Enfermos terminales	5	0,09%
Familia	1565	29,49%
Infancia	77	1,45%
Inmigrantes	730	13,76%
Juventud	72	1,36%
Marginados sin hogar y transeúntes	0	0,00%
Minorías étnicas	1	0,02%
Mujer	147	2,77%
Otros grupos en situación de necesidad	1357	25,57%
Personas con discapacidades	336	6,33%
Personas con enfermedad mental	16	0,30%
Personas mayores	813	15,32%
Personas sin hogar	16	0,30%
Reclusos y ex-reclusos	8	0,15%
Refugiados y asilados	58	1,09%
Toxicómanos (alcohólicos y drogadictos)	0	0,00%
TOTAL	5306	100,00%



GESTIONES / ACTIVIDADES	EXPEDIENTES ANTIGUOS	EXPEDIENTES NUEVOS	TOTAL
Acompañamiento al usuario	11	10	21
Actividad colectiva	1	2	3
Comunicación telemática	388	429	817
Coordinación	245	158	403
Documentación	385	65	450
Entrevista	947	1281	2228
Gestión de recursos	402	409	811
Gestión telefónica	624	415	1039
Hoja de notificación	123	19	142
Informe de derivación	77	294	371
Informe social	122	38	160
Nota informativa	645	480	1125
Reuniones	121	51	172
Visita domiciliaria	155	68	223
TOTAL	4246	3719	7965

PRESTACIONES ECONÓMICAS 2022

AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL	NÚMERO	CUANTÍA
Ayudas Familiares	5	1.288,00 €
Ayuda Vivienda	53	39.701,96 €
Pobreza energética (Suministros Luz y Gas)	43	12.640,05 €
Ayuda Alimentos	673	102.473,28 €
Ayudas Complementarias	201	12.319,52 €
Otras Ayudas		
TOTAL	975	168.422,81 €

AYUDAS FAMILIAS Y MENORES	NÚMERO	CUANTÍA
Ayudas AFI Tipo 1 (Necesidades Básicas)	169	37.687,90 €
Ayuda Comedor Escolar	91	20.603,64 €
Ayuda Escuela Infantil		
Otras Ayudas	63	12.183,05 €
TOTAL	323	70.474,59 €

AYUDAS PARA MEJORA DE LA HABITABILIDAD Y ADAPTACIÓN DEL HOGAR NO TENEMOS	NÚMERO	CUANTÍA
Eliminación Barreras	0	
Mantenimiento condiciones mínimas salubridad e higiene	0	
Aumento seguridad entorno y eliminación accidentes	0	
TOTAL	0	
COSTE MEDIO		0

AYUDAS PARA EL ALOJAMIENTO ALTERNATIVO NO TENEMOS	Número	Cuantía
Ayuda Residencias	0	
Alojamiento de urgencia	0	
Otras	0	
TOTAL	0	



NORMATIVA QUE REGULA LA CONCESIÓN DE ESTAS PRESTACIONES ECONÓMICAS EN SU ENTIDAD

Ordenanza Municipal Reguladora publicada en el BOCM nº 262 de 1 de noviembre de 2.016 y su Modificación parcial publicada en BOCM nº 144 de 18 de junio de 2.018

SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN 2022

	Nº DE SERVICIOS PRESTADOS A 01/01/2022	Nº DE ALTAS DURANTE EL EJERCICIO 2022	Nº DE BAJAS DURANTE EL EJERCICIO 2022	TOTAL SERVICIOS PRESTADOS EJERCICIO 2022
SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO				
Servicios (Domicilios)	62	20	35	82
Personas Beneficiarias	62	20	35	82
SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA				
Servicios (Domicilios)	112	41	30	153
Personas Beneficiarias	112	41	30	153
MANUTENCIÓN				
Servicios (Domicilios)				
Personas Beneficiarias				
LAVANDERÍA				
Servicios (Domicilios)				
Personas Beneficiarias				
OTROS				
Servicios (Domicilios)				
Personas Beneficiarias				



Nº PERSONAS BENEFICIARIAS POR SECTOR	SAD	TAD	MANUTENCIÓN	LAVANDERÍA	OTROS
Personas mayores	26	120			
Personas con discapacidad	5	2			
Familia					
Otros		1			
TOTAL	31	123			

Nº PERSONAS BENEFICIARIAS POR TIPOLOGÍA DE SERVICIOS	Nº
SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	
Personal	9
Doméstica	4
Mixta	18
TOTAL	31
SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA	
Fija	123
Móvil	
TOTAL	123

PRECIO DEL SERVICIO	DEPENDIENTES	NO DEPENDIENTES
SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO		
Diurna		17,16 €
Nocturna		
Festiva		20,59 €
SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA		
Fija		11,84 €
Móvil		
MANUTENCIÓN		
LAVANDERÍA		
OTROS		



NORMATIVA QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE ESTOS SERVICIOS EN SU ENTIDAD

Ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia Domiciliaria, El precio público fue establecido por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2014 y publicado en el B.O.C.M. de fecha 13 de diciembre de 2014 (B.O.C.M nº297), comenzará a regir con efectos desde el 1 de enero de 2015 y, continuará vigente en tanto no se acuerde su modificación o derogación

EXPEDIENTES VINCULADOS A LA INTERVENCIÓN FAMILIAR EN 2022

	CON MENORES	SIN MENORES	TOTAL
Intervención Familiar	1505		1505

EXPEDIENTES VINCULADOS A INTERVENCIONES FAMILIARES CON MENORES:

	Nº EXPEDIENTES
Prevención del Riesgo de desprotección infantil	
Situaciones de Riesgo de desprotección infantil	45
Situaciones de Desamparo	3
Ejecución de Medidas Judiciales	8

** Revisar apartado del Proyecto de Intervención Familiar

PROYECTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN 2022

NOMBRE	Nº DE PERSONAS USUARIAS	COSTE
PROGRAMA DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO, DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN		
SIVO	5496	0 €
PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS	90	
SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE CARÁCTER SOCIAL	125	
PROGRAMA DE EMERGENCIA SOCIAL		
EMERGENCIA SOCIAL	975	168.422,81 €
PROGRAMA DE PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL		
SERVICIO DE ASESORIA JURÍDICA Y MEDIACIÓN	7136	31.460 €
SERVICIO DE APOYO Y RESPIRO FAMILIAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	174	12.035,46 €
PRACTICAS FORMATIVAS ORIENTADAS AL EMPLEO CON APOYO	1	2.499,96 €
EDUCACIÓN DE CALLE	25	41.680 €
BIBLIOTECAS DE BARRIO Y VIDEOTECA EN COLEGIOS PÚBLICOS	1000	48.106,97 €
MONITORES TEA EN ESCUELAS DE VERANO	12	3.750 €
PISO TUTELADO PARA MUJERES CON ALTA AUTONOMÍA "MARIA DE MAEZTU"	14	2.000 €
PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y FAMILIAR	651	715 €
ALOJAMIENTO PARA PERSONAS SIN HOGAR EN CAMPAÑA DEL FRÍO	46	14.880 €
FESTIVAL INTERNACIONAL SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FECIDISCOVI)	500	15.000 €
PROGRAMA DE ATENCIÓN AL MENOR Y A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		
ESCUELA DE PADRES Y MADRES	22	
PROYECTO DE ATENCIÓN TEMPRANA	7	12.072,96 €
PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA		
SAD	82	112.092,91 €
TAD	153	17.132,29 €
PROGRAMA DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO		
		0 €
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL		
PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA	3292	58.185,06 €
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO		
		0 €



PROGRAMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA		
		0 €
PROGRAMA DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL		
ATENCIÓN A NECESIDADES ALIMENTARIAS EXTRAORDINARIAS DE MENORES ESCOLARIZADOS EN CENTROS PUBLICOS DEL MUNICIPIO	323	70.474,59 €
PROGRAMA DE CENTRO DE DÍA	678	16.550,75 €
ESCUELA DE VERANO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	10	7320 €

5. PROGRAMAS QUE DESARROLLAN LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES

A continuación, se evaluará el desarrollo de los proyectos vinculados a cada uno de los programas regulados en el Convenio.

Además, se recogen una serie de indicadores de evaluación asociados a cada uno de los programas que desarrollan los Servicios Sociales de las Entidades Locales en el nivel de la Atención Social Primaria.



5.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO, DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN.

Indicadores de evaluación del programa:

Nº de intervenciones asociadas a este programa	
Nº de derivaciones hacia recursos y servicios de la Atención Social Especializada	
Nº de derivaciones hacia otros Sistemas de Protección Social	

FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO
DENOMINACIÓN
<p>1.- TÍTULO DEL PROYECTO: S.I.V.O. (SERVICIO INFORMACION, VALORACION Y ORIENTACIÓN)</p> <p>2.- PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE: S.I.V.O. (SERVICIO INFORMACION, VALORACION Y ORIENTACIÓN)</p> <p>3.- VARIACIONES EN EL PROYECTO RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES: No ha habido variación.</p>
CONTENIDO

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se ha realizado conforme a lo inicialmente previsto.

El Servicio de Información, Orientación y Valoración, constituyen el acceso primero a los recursos existentes y dan respuestas a las necesidades planteadas, y es el generador de elaborar las propuestas de articular la creación de nuevos recursos.

5.- POBLACIÓN BENEFICIARIA

TODA LA POBLACIÓN SEGÚN CENSO DEL MUNICIPIO DE COLLADO VILLALBA SUSCEPTIBLE DE PRECISAR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL

Número de beneficiarios/participantes del proyecto: 5496



Sector poblacional de referencia e Intervalos de edad:

Se marcará un único sector de población, vinculado a la intervención realizada desde el proyecto.

Si el proyecto afecta a más de dos grupos de edad se consignará toda la población

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Familia | <input checked="" type="checkbox"/> Minorías étnicas | <input type="checkbox"/> 0-17 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Infancia | <input checked="" type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos | <input type="checkbox"/> 18-29 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Juventud | <input checked="" type="checkbox"/> Personas sin hogar | <input type="checkbox"/> 30-45 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Mujer | <input checked="" type="checkbox"/> Drogodependientes | <input type="checkbox"/> 46-64 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas Mayores | <input checked="" type="checkbox"/> Refugiados y asilados | <input type="checkbox"/> 65-79 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas con Discapacidad | <input checked="" type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental | <input type="checkbox"/> >80 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia | <input checked="" type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población |
| <input checked="" type="checkbox"/> Migrantes | | |

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades Previstas				2. Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad
Actividades Desarrolladas	Número Usuarios	Concepto que genera coste	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Voluntarios	
Atención Valoración Intervención Estudio de satisfacción Valoración de emergencia Aplicación de protocolos Gastos Generales Formación de profesionales	Previsión de 11.646 atenciones			Equipo de Servicios Sociales adscrito al convenio de Servicios Sociales			Enero a diciembre de 2022
COSTE TOTAL DEL PROYECTO				0			

8.- FINANCIACIÓN

Se reflejarán los diferentes organismos públicos y/o privados que participan en la financiación

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Entidad Local	
Consejería de Familia, Juventud y Política Social	
Otras (especificar)	
TOTAL FINANCIACIÓN	0

9.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	SI		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE	NO CONTESTA
Valoración del proyecto por los profesionales	X			
Valoración del proyecto por los beneficiarios/participantes	X			

A continuación, cuantificar los indicadores recogidos en el proyecto programado, y valorar el impacto del proyecto.

Indicadores de evaluación

- *Datos generales:*
- ☐ *Centro*
- *Nº total de usuarios por sector de referencia según mes y año.*
- *Nº total de expedientes por grupos de valoración profesional según mes y año*
- *Nº total de usuarios según perfil y recurso aplicado según mes y año.*
- *Media de citas diarias según mes y año.*
- *Nº total de expedientes abiertos según mes y año.*
- *Nº de entrevistas realizadas totales según mes y año*
- *Nº de visitas domiciliarias realizadas totales según mes y año.*

- *Nº total de atenciones según mes y año*
 - *Nº total de citas según mes y año*
 - *Profesionales*
 - *Nº de exp. abiertos por técnico según mes y año.*
 - *Nº de intervenciones por técnico según mes y año:*
 - *Abiertas*
 - *Terminadas: cumplimiento de objetivo/s*
 - *Cerradas: incumplimiento de objetivo/s*
 - *Nº de personas atendidas por técnico según mes y año*
 - *Nº de gestiones/actividades (entrevistas/visitas) por técnico según mes y año.*
 - *Nº de citas por profesional según mes y año*
 - *Nº de citas por profesional y su estado según mes y año*
 - *Sector de referencia*
 - *Datos específicos:*
 1. *Mayores*
 - *Nº de mayores atendidos según mes y año.*
 - *Tipología de valoraciones de mayores.*
 - *Nº de Recursos aplicados:*
 - *De carácter general según mes y año:*
 - *Información, orientación, valoración y movilización de recursos.*
 - *Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio.*
 - *Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo.*
 - *Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social.*
 - *Recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia*
- De carácter específico:*
- *Nº total de Informaciones dadas de:*
 - *Ayuda a Domicilio*
 - *Teleasistencia domiciliaria*
 - *Centro de día*
 - *Residencias.*
 - *Nº total de solicitudes tramitadas de:*

- *Ayuda a Domicilio: Por tipología del servicio*

Atenciones domésticas

Actividades de acompañamiento

Servicios y cuidados de atención personal

- *Teleasistencia domiciliaria*

- *Centro de día*

- *Residencias.*

2. Familia

- *Nº de exp. en intervención familiar con menores en situación de riesgo con intervención abierta según mes y año.*

- *Nº de exp. nuevos incorporados según mes y año*

- *Nº de expedientes terminados con cumplimiento de objetivos según mes y año.*

- *Nº de expedientes cerrados por no cumplimiento de objetivos según mes y año.*

- *Nº de expedientes derivados desde las zonas 1 y 2 según mes y año.*

- *Nº de expedientes activos según mes y año.*

3. RMI

- *RMI concedidas según mes y año*

- *Perfil de usuarios beneficiarios de RMI por sexo, edad, nacionalidad y tipología de la unidad de convivencia, según mes y año*

- *Nº de intervenciones con Recurso Aplicado RMI, según mes y año.*

- *Permanencia en la prestación (fecha de apertura y fecha de cierre), según mes y año.*

4. Discapacitados

- *Nº de personas atendidas discapacitadas.*

- *Nº de Recursos aplicados:*

- *De carácter general según mes y año:*

- *Información, orientación, valoración y movilización de recursos.*

- *Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio.*

- *Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo.*

- *Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social.*

- *Recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia*

- *De carácter específico:*

- *Nº total de Informaciones dadas de:*

- *Ayuda a Domicilio*

- *Teleasistencia domiciliaria*
- *Centro de día*
- *Centro público de personas con discapacidad*
- *Otros centros públicos de personas con discapacidad*
- *Centros discapacitados: centros de relación social, ocio y tiempo libre.*

5. *Mujer*

- *Nº de usuarias de intervención que sean Mujeres según mes y año*
- *Nº total de recursos aplicados de carácter general para el sector de referencia Mujer, según mes y año.*
- *Información, orientación, valoración y movilización de recursos.*
- *Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio.*
- *Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo.*
- *Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social.*
- *Recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia*

6. *Inmigrantes*

- *Perfil de la población inmigrante atendida por: sexo, edad, nacionalidad, según mes y año.*
- *Nº total de recursos aplicados de carácter general para el sector de referencia Inmigrantes, según mes y año.*
- *Información, orientación, valoración y movilización de recursos.*
- *Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio.*
- *Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo.*
- *Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social.*
- *Recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia*
- *Nº de usuarios en intervención del sector de referencia Inmigrantes, según mes y año.*
- *Nº de derivaciones a otras instituciones:*

Volumen de citas diarias:

el volumen de citas diarias se debe diferenciar entre citas de Primera Atención y citas de seguimiento:

Días de citas de primera atención son 11 citas por Trabajadora Social, siendo un total de 88 citas, y las citas de seguimiento son 7 citas por Trabajadora Social, siendo un total de 184 citas

Duración media por cita

La duración medias de las citas son de 20 minutos para citas de primera atención y de 40 minutos para citas de seguimiento.

El promedio de citas diarias atendidas durante el año 2022 ha sido de 53,76

Frecuencia de atención por UTS (semanal/quincenal)

La frecuencia en la atención de las diferentes UTS que tiene nuestro centro aproximadamente es: UTS Mayores: 40h/semana -80h/quincena; UTS Zona: 55h/semana - 110h/quincena; UTS Familia: 30h/semana - 60h/quincena.

Franja horaria de atención (mañana/tarde)

La franja horaria de citas programadas en turno de mañana es de: 8:40h a 13:20h y la de tarde es de: 11:40h a 17:20h

La atención al público es de lunes a jueves en horario de 8:30h a 17:30h ininterrumpidamente y los viernes de 8:30h a 14h. Este horario es del 16 de septiembre al 14 de junio. En verano, del 15 de junio al 15 de septiembre, el horario es de 8:30h a 14h de lunes a viernes,

Existencia de lista de espera (número de días)

La lista de espera media es de 30 días

Otros profesionales vinculados a las Unidades de Trabajo Social:

El equipo técnico de Servicios Sociales está formado además de las 12 Trabajadoras Sociales, de 2 Educadoras de Familia, 2 Psicólogas/Apoyos Técnicos y 1 Mediador Social,

El volumen de citas de toda la plantilla quedaría resumidas en los siguientes cuadros:



TRABAJADORAS SOCIALES			
ATENDIDAS	NO PRESENT.	ANULADAS	
6541	1940	1376	9857

PSICOLOGOS			
ATENDIDAS	NO PRESENT.	ANULADAS	
710	121	177	1008

EDUCADORAS FAMILIARES			
ATENDIDAS	NO PRESENT.	ANULADAS	
670	141	162	973

MEDIADOR SOCIAL			
ATENDIDAS	NO PRESENT.	ANULADAS	
289	10	16	315

TOTALES			
ATENDIDAS	NO PRESENT.	ANULADAS	
8210	2212	1731	12153

Estado	Nº de Citas 2020	Nº de Citas 2021	Nº de Citas 2022
6 - Reserva de tiempo (Sin estado)	1362	1895	1892
5 - No presentado el Usuario	1549	1417	2212
1 - Pendiente			
2 - Atendida	11588	10256	8210
3 - Anulada por el Profesional	519	981	773
4 - Anulada por el Usuario	302	534	958
Totales	15320	15083	14045

DATOS GENERALES 2022

	ANTIGUOS	EN INTERVENCIÓN	NUEVOS	TOTAL
1. Total Expedientes	798	2400	1602	4002
2. Total personas usuarias (sin repetición)	1164	3330	2166	5496
3. Total Intervenciones	984	3814	2830	6644
4. Intervenciones por Estado				
Abiertas	784	2038	1254	3292
Cerradas	100	133	33	166
Terminadas	100	1643	1543	3186
5. Intervenciones por número de personas usuarias				
Intervenciones Individuales	770	2887	2117	5004
Intervenciones Múltiples	208	799	591	1390
6. Número de Valoraciones del Periodo	1039	3971	2932	6903
7. Número de Demandas del Periodo	1034	4166	3132	7298

8. Número de Recursos Aplicados del Periodo	1041	4206	3165	7371
9. Total de Recursos Aplicados por Estado				
En estudio	172	279	107	386
En tramite	90	141	51	192
Lista de espera	5	7	2	9
Concedido	662	3297	2635	5932
Denegado	23	35	12	47
Anulado	8	24	16	40
No aplicable	12	29	17	46
No se sabe	5	5		5
Derivado	48	369	321	690
Suspendido	3	3		3
Desistimiento o archivo	13	17	4	21
10. Número de expedientes con intervenciones actualizadas	1006	2400	1394	3794
11. Número de Intervenciones actualizadas	1316	3814	2498	6312
12. Número de usuarios asociado a las intervenciones anteriores	1829	5308	3479	8787

SEXO	Personas usuarias nuevas	% Total	Personas usuarias en intervención	% Total
Varón	822	37,97%	1268	38,02%
Mujer	1343	62,03%	2064	61,89%
Sin Complimentar	0	0,00%	3	0,09%
TOTALES	2165	100,00%	3335	100,00%

EDAD	Personas usuarias nuevas	% Total	Personas usuarias en intervención	% Total
Hasta 17	376	17,38%	489	14,68%
Desde 18 hasta 29	310	14,33%	405	12,16%
Desde 30 hasta 45	577	26,66%	768	23,06%
desde 46 hasta 64	473	21,86%	758	22,76%
desde 65 hasta 79	211	9,75%	407	12,22%
más de 80	217	10,03%	496	14,89%
sin cumplimentar	0	0,00%	7	0,21%
TOTALES	2164	100,00%	3330	100,00%

NACIONALIDAD	Personas usuarias nuevas	% Total	NACIONALIDAD	Personas usuarias en intervención	% Total
España	1031	47,62%	España	1834	55,08%
Sin cumplimentar	1	0,05%	Sin cumplimentar	5	0,15%
Apátrida	2	0,09%	Apátrida	2	0,06%
Colombia	288	13,30%	Colombia	324	9,73%
Marruecos	225	10,39%	Marruecos	313	9,40%
Perú	111	5,13%	Perú	131	3,93%
Venezuela	88	4,06%	Venezuela	109	3,27%
Honduras	83	3,83%	Honduras	99	2,97%
Ecuador	48	2,22%	Ecuador	86	2,58%



Bulgaria	45	2,08%	Bulgaria	67	2,01%
El Salvador	34	1,57%	Rumania	56	1,68%
Ucrania	32	1,48%	Paraguay	38	1,14%
Paraguay	24	1,11%	El Salvador	36	1,08%
Resto nacionalidades	153	7,07%	Resto nacionalidades	230	6,91%
TOTAL EXTRANJEROS	1131	52,24%	TOTAL EXTRANJEROS	1489	44,71%
TOTAL	2165	100,00%	TOTAL	3330	100,00%

DISCAPACIDAD	Personas usuarias nuevas	% Total	Personas usuarias en intervención	% Total
Discapacidad física	36	1,66%	106	3,18%
Discapacidad intelectual	16	0,74%	42	1,26%
Discapacidad visual	0	0,00%	6	0,18%
Discapacidad auditiva	1	0,05%	7	0,21%
Discapacidad del lenguaje, habla o voz	4	0,18%	3	0,09%
Discapacidad por enfermedad mental	11	0,51%	19	0,57%
Discapacidad orgánica	12	0,55%	24	0,72%
Pluridiscapacidad	11	0,51%	33	0,99%
Ninguna	448	20,69%	756	22,70%
Sin cumplimentar	1626	75,10%	2334	70,09%
TOTALES	2165	100,00%	3330	100,00%

Demandas	EN INTERVENCIÓN	%TOTAL	NUEVOS	%TOTAL
Información, orientación, valoración y movilización de recursos	2155	57,99%	1340	54,83%
Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio	588	15,82%	339	13,87%
Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo	23	0,62%	7	0,29%
Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social	108	2,91%	88	3,60%
Recursos complementarios para cobertura de necesidades de subsistencia	842	22,66%	670	27,41%
TOTALES	3716	100,00%	2444	100,00%

Recursos Aplicados	PERSONAS USUARIAS NUEVAS	% TOTAL	PERSONAS USUARIAS EN INTERVENCIÓN	% TOTAL
Información, orientación, valoración y movilización de recursos	1064	61,90%	1693	64,15%
Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio	198	11,52%	330	12,50%
Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo	9	0,52%	25	0,95%
Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social	84	4,89%	106	4,02%
Recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia	364	21,18%	485	18,38%
TOTALES	1719	100,00%	2639	100,00%

Recurso analizado	N.º de veces que se ha aplicado el recurso analizado	% del Recurso analizado sobre el total de recursos	CÓDIGO
Información sobre la Dependencia	172	24,02%	101070
Derivación al Sistema Nacional de Dependencia	271	37,85%	105100
Solicitud de Revisión de P.I.A	3	0,42%	105102
Revisión de Grado y Nivel	4	0,56%	105101
Información Teleasistencia	15	2,09%	101012
Tramitación y Gestión TAD	89	12,43%	202021+ 202026
Información servicio de Ayuda a Domicilio	13	1,82%	101011
Tramitación y Gestión SAD	49	6,84%	201011+201031+201051
Información Renta Mínima de Inserción	18	2,51%	101044
Renta Mínima de Inserción	82	11,45%	502011
Ayudas de Emergencia REACT-UE	0	0,00%	502051
TOTAL	716	100,00%	

Personas usuarias en intervención /Grupo de Recursos Aplicados/Estado del Recurso	EN ESTUDIO	EN TRAMITE	CONCEDIDO	LISTA ESPERA	DENEGADO	NO SE SABE	DERIVADO	NO APLICABLE	ANULADO	DESISTIMIENTO
Información, orientación, valoración y movilización de recursos	184	107	1605	1	10	1	288	15		8
Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio	37	8	495	4	7	3	4	11	8	4
Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo	11	5	7	2			3			
Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social	8	3	34	1	1		70	3	1	
Recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia	79	30	706		22	2	9	3	12	10
TOTALES	319	153	2847	8	40	6	374	32	21	22



INTERVENCIONES POR SECTORES DE REFERENCIA	INTEVENCIONES EN EXPEDIENTES ANTIGUOS	% TOTAL	INTERVENCIONES ACTUALIZADAS	% TOTAL	INTERVENCIONES EN EXPEDIENTES NUEVOS	% TOTAL
Colectivos en situaciones de necesidad provocada riesgos catástrofes o epidemias	87	6,52%	96	1,81%	9	0,23%
Drogodependientes	3	0,22%	6	0,11%	3	0,08%
Emigrantes	1	0,07%	3	0,06%	2	0,05%
Enfermos terminales	0	0,00%	5	0,09%	5	0,13%
Familia	427	32,01%	1565	29,49%	1138	28,65%
Infancia	9	0,67%	77	1,45%	68	1,71%
Inmigrantes	58	4,35%	730	13,76%	672	16,92%
Juventud	27	2,02%	72	1,36%	45	1,13%
Marginados sin hogar y transeúntes	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Minorías étnicas	0	0,00%	1	0,02%	1	0,03%
Mujer	45	3,37%	147	2,77%	102	2,57%
Otros grupos en situación de necesidad	157	11,77%	1357	25,57%	1200	30,21%
Personas con discapacidades	125	9,37%	336	6,33%	211	5,31%
Personas con enfermedad mental	6	0,45%	16	0,30%	10	0,25%
Personas mayores	386	28,94%	813	15,32%	427	10,75%
Personas sin hogar	3	0,22%	16	0,30%	13	0,33%
Reclusos y ex-reclusos	2	0,15%	8	0,15%	6	0,15%
Refugiados y asilados	-2	-0,15%	58	1,09%	60	1,51%
Toxicómanos (alcohólicos y drogadictos)	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL	1334	100,00%	5306	100,00%	3972	100,00%



GESTIONES / ACTIVIDADES	EXPEDIENTES ANTIGUOS	EN INTERVENCIÓN	NUEVOS	TOTAL EXP. ANTIGUOS Y NUEVOS
Acompañamiento al usuario	11	21	10	21
Actividad colectiva	1	3	2	3
Comunicación telemática	388	817	429	817
Coordinación	245	403	158	403
Documentación	385	450	65	450
Entrevista	947	2228	1281	2228
Gestión de recursos	402	811	409	811
Gestión telefónica	624	1039	415	1039
Hoja de notificación	123	142	19	142
Informe de derivación	77	371	294	371
Informe social	122	160	38	160
Nota informativa	645	1125	480	1125
Reuniones	121	172	51	172
Visita domiciliaria	155	223	68	223
TOTAL	4246	7965	3719	7965

FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO**DENOMINACIÓN PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS (P.I.F.)****1.- TÍTULO DEL PROYECTO: PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS (P.I.F.)****2.- PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE: PROGRAMA DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO, DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN****3.- VARIACIONES EN EL PROYECTO RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES: SIN VARIACION****CONTENIDO****4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

Familias de niños/as y adolescentes entre 0-18 años que presentan algún tipo de dificultad en el desempeño del rol parental, priorizando, en la intervención directa las situaciones de riesgo de desprotección y desprotección leve y moderada. El número de familias máximo es de 60.

5.- POBLACIÓN BENEFICIARIA**Número de beneficiarios/participantes del proyecto: 90****Sector poblacional de referencia e Intervalos de edad:**

Se marcará un único sector de población, vinculado a la intervención realizada desde el proyecto.

Si el proyecto afecta a más de dos grupos de edad se consignará toda la población.

- | | | |
|---|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Familia | <input type="checkbox"/> Minorías étnicas | <input type="checkbox"/> 0-17 |
| <input type="checkbox"/> Infancia | <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos | <input type="checkbox"/> 18-29 |
| <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Personas sin hogar | <input type="checkbox"/> 30-45 |
| <input type="checkbox"/> Mujer | <input type="checkbox"/> Drogodependientes | <input type="checkbox"/> 46-64 |
| <input type="checkbox"/> Personas Mayores | <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados | <input type="checkbox"/> 65-79 |
| <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad | <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental | <input type="checkbox"/> >80 |
| <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia | <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población |
| <input type="checkbox"/> Migrantes | | |

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades Previstas				2. Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad
Actividades Desarrolladas	Número Usuarios	Concepto que genera coste	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Voluntarios	
Intervención socio familiar	90			2 Trabajadoras Sociales 2 Educadoras Sociales 2 Psicólogos Personal adscrito al convenio de Servicios Sociales			Enero a diciembre 2022
COSTE TOTAL DEL PROYECTO							

8.- FINANCIACIÓN

Se reflejarán los diferentes organismos públicos y/o privados que participan en la financiación

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Entidad Local	0
Consejería de Familia, Juventud y Política Social	0
Otras (especificar)	0
TOTAL FINANCIACIÓN	

9.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		



VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE	NO CONTESTA
Valoración del proyecto por los profesionales	X			
Valoración del proyecto por los beneficiarios/participantes	X			

A continuación, cuantificar los indicadores recogidos en el proyecto programado, y valorar el impacto del proyecto.

Nº de Familias nuevas atendidas =27 / Nº total de familias 56

Nº de demandas desde trabajo social 27 / Nº de no admisiones (anotar motivo de no admisión) = 0

Nº citas por T.S. / nº citas total: 1162 + 785= 1947

Nº de casos cerrados: 9

- motivo: abandono 4, alta/finalización 5, derivación 0*

Nº de altas: 5 / tiempo de atención 1 hora / frecuencia de citas por familia (para cada profesional: quincenal

***FALTARÍAN LOS DATOS DE UNA T.S. POR BAJA LABORAL**



FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

DENOMINACIÓN: ATENCION PSICOLOGICA DE CARÁCTER SOCIAL

1.- TÍTULO DEL PROYECTO: ATENCION PSICOLOGICA DE CARÁCTER SOCIAL

2.- PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE: Información, Orientación, Asesoramiento, Diagnóstico y Valoración.

3.- VARIACIONES EN EL PROYECTO RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES: NO HA HABIDO VARIACION

CONTENIDO

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Esta prestación técnica responde a la necesidad detectada en la atención individual y grupal desde Servicios Sociales de Atención Primaria respecto a dar respuesta a determinados déficit funcional de carácter psico-social que dificultan la integración plena del individuo/grupo en su entorno. Estos déficits sin llegar a ser patologías clínicas requieren una respuesta integral de apoyo a la trabajadora social tanto en sus funciones evaluativas como de intervención. De ahí la necesidad del asesoramiento y apoyo para el análisis, evaluación e intervención de estos déficits de la figura del/a psicólogo/a que desde un acción planificada y coordinada pueda abordar estas situaciones con la trabajadora social y educadora social.

De esta manera el objetivo de la prestación sería ofrecer la orientación psicológica ajustada a las prestaciones técnicas referidas en el apartado e), artículo 16, Ley 11/2003 que versa sobre la intervención diseñada "orientación y asistencia material, social, psicológica, sociológica y jurídica de las personas, familias o grupos que se encuentran en situaciones de dificultad, dependencia o conflicto".

5.- POBLACIÓN BENEFICIARIA

TODA LA POBLACIÓN SEGÚN CENSO DEL MUNICIPIO DE COLLADO VILLALBA SUSCEPTIBLE DE PRECISAR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL.

Número de beneficiarios/participantes del proyecto: 125 personas

Sector poblacional de referencia e Intervalos de edad:

Se marcará un único sector de población, vinculado a la intervención realizada desde el proyecto. Si el proyecto afecta a más de dos grupos de edad se consignará toda la población

- | | | |
|--|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Familia | <input checked="" type="checkbox"/> Minorías étnicas | <input type="checkbox"/> 0-17 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Infancia | <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos | <input type="checkbox"/> 18-29 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Personas sin hogar | <input type="checkbox"/> 30-45 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Mujer | <input type="checkbox"/> Drogodependientes | <input type="checkbox"/> 46-64 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas Mayores | <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados | <input type="checkbox"/> 65-79 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas con Discapacidad | <input checked="" type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental | <input type="checkbox"/> >80 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia | <input checked="" type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población |
| <input checked="" type="checkbox"/> Migrantes | | |

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades Previstas				2. Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad
Actividades Desarrolladas	Número Usuarios	Concepto que genera coste	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Voluntarios	
							1 enero a 31 diciembre.
COSTE TOTAL DEL PROYECTO			0				

8.- FINANCIACIÓN

Se reflejarán los diferentes organismos públicos y/o privados que participan en la financiación

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Entidad Local	
Consejería de Familia, Juventud y Política Social	
Otras (especificar)	
TOTAL FINANCIACIÓN	0

9.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE	NO CONTESTA
Valoración del proyecto por los profesionales	X			
Valoración del proyecto por los beneficiarios/participantes	X			

Nº personas atendidas: 125 personas

Número de Usuarios/as atendidos nuevos: 54 (de 36 expedientes nuevos)

SEXO	TOTAL	MUJER	HOMBRE
		37	17

Perfil del usuario nuevo: Sexo, edad, nacionalidad de origen

EDAD	0-17	18-30	31-45	46-60	+ 61	TOTAL
Nº	21	10	10	11	2	54

Área geográfica (USUARIO/AS)

ESPAÑA.	39
AMERICA	6
AFRICA	7
EUROPA	
ASIA	2

Tipo de demanda

TRASTORNOS	PRINCIPAL
ABUSOS SEXUALES / TRAUMA	4
ADAPTACIÓN /INTEGRACION CONTEXTO	2
ABSENTISMO	1
CONFLICTO FAMILIAR Y DE PAREJA	10
ANSIEDAD / FOBIA	5
DUELO	5
TTNOS PERSONALIDAD/ CONSUMO DE SUBSTANCIAS/	1
IDEACIÓN AUTOLÍTICA/ AUTOLESIONES	1
DEPRESION	1
ADICCIONES	1
IDEACION SUICIDA	2
ACOGIMIENTO FAMILIAR	1
OTROS: problemas de habilidades sociales	2
TOTAL	36

Altas/bajas de procesos de intervención

FIN DE INTERVENCIÓN-ALTA	21
ABANDONO (CIERRE)	14
TOTAL	36

Duración y frecuencia de la intervención: más de 12 meses con una frecuencia quincenal de intervención

Coordinación con otros recursos: nº, tipo y entidades.

Nº personas atendidas/ nuevas en ese año/ que se mantienen año anterior: 125 personas atendidas en total/ 54 personas atendidas nuevas/ 71 personas año anterior

Nº citas/nº citas que no acuden sin justificar/nº citas que no acuden justificada

Atenciones.	2022
Nº TOTAL DE ATENCIONES ATENDIDAS	732
Nº DE NO PRESENTADOS SIN AVISAR	109
Nº DE CITAS ANULADAS de forma justificada	143
Nº DE CITAS ANULADAS POR PROFESIONAL	34
Nº TOTAL DE CITAS GESTIONADAS	1018

5.2. PROGRAMA DE EMERGENCIA SOCIAL

Indicadores de evaluación del programa:

Nº de intervenciones asociadas a este programa	
Nº de solicitudes de ayudas de emergencia social	
Nº de ayudas de emergencia social concedidas	975
Nº de personas beneficiarias de ayudas de emergencias social	

FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

DENOMINACIÓN

1.- TÍTULO DEL PROYECTO: EMERGENCIA SOCIAL

2.- PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE: EMERGENCIAS SOCIALES Y/O PRESTACIONES DE CARÁCTER ECONOMICO

3.- VARIACIONES EN EL PROYECTO RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES: NO HA HABIDO VARIACION

CONTENIDO

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las ayudas que conforman este programa se encuentran reguladas por Ordenanza Municipal reguladora de Prestaciones sociales para situaciones de especial necesidad y/o emergencias sociales publicada en el BOCM nº 262 de 1 de noviembre de 2.016 y su Modificación parcial publicada en BOCM nº 144 de 18 de junio de 2.018.

Las ayudas municipales que se contemplan son un instrumento que tienen como finalidad prevenir la exclusión social de los ciudadanos y favorecer la integración social de una forma proactiva, siempre dentro del marco de una intervención social y siendo un apoyo a la misma. Se aplicarán a situaciones de grave necesidad socioeconómica individual o familiar, dentro de los límites y posibilidades económicas de los presupuestos municipales.

Estas ayudas se deben conceder siguiendo los criterios generales establecidos en la citada ordenanza y mediante una valoración profesional que tenga en cuenta los siguientes aspectos: el tipo de problema o necesidad social, su grado de urgencia, la no existencia de otros medios o recursos para solventarla, la prevención de situaciones de riesgo o desprotección para menores, la prevención de situaciones de riesgo y/o desprotección para personas mayores y el evitar deterioro de situaciones personales que puedan abocar en procesos de exclusión social.

Las ayudas y prestaciones sociales públicas incluidas en la ordenanza reguladora son un recurso complementario gestionado desde el Ayuntamiento de Collado Villalba a través del Centro de Servicios Sociales de Atención Social Primaria.

5.- POBLACIÓN BENEFICIARIA

TODA LA POBLACIÓN SEGÚN CENSO DEL MUNICIPIO DE COLLADO VILLALBA SUSCEPTIBLE DE PRECISAR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL.

Número de beneficiarios/participantes del proyecto:

Sector poblacional de referencia e Intervalos de edad:

Se marcará un único sector de población, vinculado a la intervención realizada desde el proyecto. Si el proyecto afecta a más de dos grupos de edad se consignará toda la pobl.

- | | | |
|--|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Familia | <input checked="" type="checkbox"/> Minorías étnicas | <input type="checkbox"/> 0-17 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Infancia | <input checked="" type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos | <input type="checkbox"/> 18-29 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Juventud | <input checked="" type="checkbox"/> Personas sin hogar | <input type="checkbox"/> 30-45 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Mujer | <input checked="" type="checkbox"/> Drogodependientes | <input type="checkbox"/> 46-64 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas Mayores | <input checked="" type="checkbox"/> Refugiados y asilados | <input type="checkbox"/> 65-79 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas con Discapacidad | <input checked="" type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental | <input type="checkbox"/> >80 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia | <input checked="" type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población |
| <input checked="" type="checkbox"/> Migrantes | | |

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades Previstas				2. Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad
Actividades Desarrolladas	Número Usuarios	Concepto que genera coste	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Voluntarios	
Atención Valoración Intervención Estudio de satisfacción Valoración de emergencia Aplicación de protocolos Gastos Generales Formación de profesionales	Población susceptible de precisar ayuda para cubrir situaciones sobrevenidas	Ayudas económicas y en especie	324.518	Trabajadoras Sociales adscritas al convenio de Servicios Sociales			1 enero a 31 diciembre.
COSTE TOTAL DEL PROYECTO			324.518				

8.- FINANCIACIÓN

Se reflejarán los diferentes organismos públicos y/o privados que participan en la financiación

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Entidad Local	133.376,36 €
Consejería de Familia, Juventud y Política Social	35.046,45 €
Otras (especificar)	
TOTAL FINANCIACIÓN	168.422,81 €

9.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE	NO CONTESTA
Valoración del proyecto por los profesionales	X			
Valoración del proyecto por los beneficiarios/participantes	X			

- *Nº de ayudas concedidas/cuantía/tipología*

		GASTO ECONOMICO	Nº DE AYUDAS
EMERGENCIA SOCIAL	<u>Ayudas familiares</u>	1.288,00 €	5
	<u>Vivienda</u>	39.701,96 €	53
	<u>Pobreza energética</u>	12.640,05 €	43
	<u>Alimentos</u>	102.473,28 €	673
	<u>Ayudas complementarias:</u>		
	Libros	198,13 €	3
	Material escolar		
	Transporte escolar		
	Campamentos		
	Gastos médicos farmacéuticos	2.134,15 €	60
	Prótesis (gastos oftalmológicos y odontológicos)	2.802,60 €	11
	Otras: Ayudas Transporte	7.184,64 €	127
<u>Otras ayudas</u>			
Total Emergencia Social	168.422,81 €	975	

5.3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

Indicadores de evaluación del programa:

Nº de Proyectos desarrollados en el marco del Programa de Prevención, Inserción y Promoción Social, por tipo de proyecto y sector de población destinataria.	10
Nº de Personas beneficiarias de los proyectos desarrollados en el marco del Programa de Prevención, Inserción y Promoción Social, por tipo de proyecto y por sector de población destinataria.	10841
Nº de Intervenciones asociadas al Programa de Prevención, Inserción y Promoción social.	10841

FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO	
DENOMINACIÓN	
<p>1.- TÍTULO DEL PROYECTO: II.4.1 SERVICIO DE ORIENTACION JURÍDICA Y MEDIACIÓN FAMILIAR</p> <p>2.- PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE: PROGRAMA DE PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL</p> <p>3.- VARIACIONES EN EL PROYECTO RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES: sin variaciones</p>	
CONTENIDO	
<p>4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</p> <p>El Servicio de Orientación Jurídica de Collado Villalba es un servicio destinado a facilitar a la ciudadanía el acceso a la Justicia a través de una prestación que es de carácter gratuito y universal. Su misión es el asesoramiento y orientación a los habitantes de la localidad y del entorno (Partido Judicial), en aspectos generales de derecho civil, derecho de familia, asuntos penales, administrativos y laborales. También colabora en la tramitación de los expedientes de justicia gratuita para la que los justiciables obtengan el nombramiento de procuradores y abogados de oficio. Además de estas actividades el S.O.J. presta cobertura de asesoramiento en los temas de su competencia a los técnicos de los servicios sociales cuando para ello resultan requeridos.</p> <p>La mediación familiar es un método de resolución de conflictos que ayuda a las parejas en situación de separación, divorcio o cese de convivencia a abordar la ruptura de la manera menos costosa, estableciendo las vías de comunicación adecuadas para alcanzar acuerdos estables y duraderos. Su objetivo es el de facilitar que las parejas en una situación de conflicto por separación matrimonial logren acuerdos consensuados que minimicen consecuencias negativas para su familia y garanticen una adecuada resolución de conflictos</p>	



5.- POBLACIÓN BENEFICIARIA

Respecto al Servicio de Orientación Jurídica sus destinatarios son población de Collado Villalba y del ámbito territorial de competencia del partido judicial de C. Villalba. Para acceder al programa de mediación, al menos uno de los solicitantes ha de estar empadronado en C. Villalba.

En el caso de mediación familiar son destinatarios las parejas en estado de separación, divorcio o cese de convivencia en las que al menos uno de los miembros esté empadronado en el municipio.

Sector poblacional de referencia e Intervalos de edad:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Familia | <input type="checkbox"/> Minorías étnicas | <input type="checkbox"/> 0-17 |
| <input type="checkbox"/> Infancia | <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos | <input type="checkbox"/> 18-29 |
| <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Personas sin hogar | <input type="checkbox"/> 30-45 |
| <input type="checkbox"/> Mujer | <input type="checkbox"/> Drogodependientes | <input type="checkbox"/> 46-64 |
| <input type="checkbox"/> Personas Mayores | <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados | <input type="checkbox"/> 65-79 |
| <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad | <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental | <input type="checkbox"/> >80 |
| <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia | <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población |
| <input type="checkbox"/> Migrantes | | |

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades Previstas				2. Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad
Actividades Desarrolladas	Número Usuarios	Concepto que genera coste	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Voluntarios	
Servicios de orientación jurídica general	6999			1 Técnico coordinador	1 abogado-mediador familiar		Anual 2023
Orientación en temas de inmigración	1583						
Mediación familiar	137						
COSTE TOTAL DEL PROYECTO					31.460 €		

8.- FINANCIACIÓN

Se reflejarán los diferentes organismos públicos y/o privados que participan en la financiación

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Entidad Local	18.348 €
Consejería de Familia, Juventud y Política Social	13.122 €
TOTAL FINANCIACIÓN	31.460 €

9.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO		
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	x		Se trata de un proyecto de utilidad básica y esencial en el municipio		
VALORACIÓN	FAVORABLE		INDIFERENTE	DESFAVORABLE	NO CONTESTA
Valoración del proyecto por los profesionales	x				
Valoración del proyecto por los beneficiarios/participantes	x				

INDICADORES DE ACTIVIDAD

1. SERVICIO DE ORIENTACION JURIDICA

Consultas/ Usuarios	6999	Estado del asunto		Profesión	
Consultas por materias		Concluido	6999		
Laboral	853	Solicitudes de justicia gratuita	1036	Parado	2206
Seguridad social	703	Primera visita	1713	Jubilado	825
Familia	1669	EDADES		Estudiantes	165
Separación/divorcio	17223	<18	11	Trab. Cuenta Propia	944
Otros civil	1242	18-30	836	Trab. Fijo. Cuenta Ajena	2650

Penal	1017	31-50	1969	Trab. temporal. Cuenta Ajena	209
Violencia de genero		51-65	1782		
Administrativo	690	>65	1334		
Arrendamientos		<18	1107		
SEXO	Hombres	3653	NACIONALIDAD	Español	3639
	Mujeres	3346		Extranjero	3360

2. ORIENTACION EN TEMAS DE INMIGRACIÓN

Consultas/ Usuarios	1583	Viven en Collado Villalba	
Estado del asunto		Si	1266
ARRAIGO	No	No	317
ASILO	116	EDADES	
AUTORIZACIONES TRABAJO	0	<18	0
COMUNITARIOS	218	18-30	389
NACIONALIDAD	14	31-50	508
REAGRUPACION FAMILIAR	116	51-65	508
RENOVACION A. RESIDENCIA	88	>65	178
RENOVACION A. TRABAJO	85	<18	0
otros	0		

NACIONALIDAD		SEXO	
Español	79	Hombres	806
Extranjero	1504	Mujeres	777

3. MEDIACION FAMILIAR

Atenciones demandadas y realizadas	N	%
Parejas demandan el servicio y lo utilizan	137	100
Parejas piden cita programada y luego no acuden	0	
Total parejas solicitan servicio	137	100

<i>Mediación y firma de convenios reguladores</i>	Nº
Nº de parejas demandantes del servicio a lo largo de todo el año	137
Nº de parejas que han concluido el servicio con convenio firmado	71
Nº de parejas que interrumpieron el proceso de mediación por decisión del mediador	0
Nº de parejas que interrumpieron el servicio por decisión de 1 de ellos o de ambos	35
Nº de parejas que buscaban una terapia	0
Nº de parejas que llegaron a acuerdos pero finalmente no firmaron el convenio	0
Nº de parejas que no han llegado a iniciar el proceso por ir a terapia familiar	0



Nº de parejas que se han reconciliado a lo largo del proceso	9
Nº de parejas que inician divorcio contencioso	66



FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

DENOMINACIÓN

- 1.- **TÍTULO DEL PROYECTO: II.4.2 PROYECTO DE APOYO y RESPIRO FAMILIAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
2.- **PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE: PROGRAMA DE PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL**
3.- **VARIACIONES EN EL PROYECTO RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:** sin variaciones

CONTENIDO

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Programa de Apoyo Familiar ofrece una atención integral a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias a través del desarrollo de diferentes actividades y servicios como terapia individual, respiro familiar, servicio de información y orientación específico y formación. Su objetivo es del contribuir en la mejorar de la calidad de vida de las familias que tienen un miembro con discapacidad intelectual o riesgo de padecerla.

Se ha desarrollado adecuadamente y sin cambios durante el año 2022

GESTIÓN EXTERNA: FUNDACIÓN APASCOVI

5.- POBLACIÓN BENEFICIARIA

Se ofrece el programa a familias que tengan a su cargo una persona con discapacidad intelectual o riesgo de padecerla.

Número de beneficiarios/participantes del proyecto: 174 personas beneficiarias (durante el 2022)

Sector poblacional de referencia e Intervalos de edad:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Familia | <input type="checkbox"/> Minorías étnicas | <input type="checkbox"/> 0-17 |
| <input type="checkbox"/> Infancia | <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos | <input type="checkbox"/> 18-29 |
| <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Personas sin hogar | <input type="checkbox"/> 30-45 |
| <input type="checkbox"/> Mujer | <input type="checkbox"/> Drogodependientes | <input type="checkbox"/> 46-64 |
| <input type="checkbox"/> Personas Mayores | <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados | <input type="checkbox"/> 65-79 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas con Discapacidad | <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental | <input type="checkbox"/> >80 |
| <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia | <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población |

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades Previstas				2. Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin
Actividades Desarrolladas	Número Usuarios	Concepto que genera coste	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Voluntarios	
Información y recepción	174				1 t. social		01 enero- 31 diciembre
Terapia familiar	121				1 Psicóloga 1 t.social		
Respiro familiar	2				Educadoras de apoyo		
Formación	27				Formadores del programa		
COSTE TOTAL DEL PROYECTO					12.035,46 €		

8.- FINANCIACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Entidad Local	6.035,46 €
Consejería de Familia, Juventud y Política Social	6000 €
Otras : FUNDACIÓN APASCOVI	
TOTAL FINANCIACIÓN	12.035,46 €

9.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO		
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	x		Se trata de un proyecto de referencia para las familias con personas con diversidad funcional intelectual a su cargo o riesgo de padecerla. Las familias siguen atravesando situaciones difíciles, y este hecho hace destacar la importancia de poder prestar apoyos a personas vulnerables desde la entidad.		
VALORACIÓN	FAVORABLE		INDIFERENTE	DESFAVORABLE	NO CONTESTA
Valoración del proyecto por los profesionales	x				
Valoración del proyecto por los beneficiarios/participantes	x				

A continuación, se presenta un breve resumen de los datos obtenidos:

PARTICIPANTES	Collado Villalba	Nº de participante directos total
Nº de personas atendidas nuevas durante el 2022	44	174
Nº de bajas en el 2022		
Familias atendidas	27	
Beneficiarios indirectos	27	

INDICADORES DE ACTIVIDAD:

SERVICIO	Nº de actividades/ sesiones	Nº familias atendidas
INF. / RECEP. TELEFÓNICA	995	
INF. / R ECEP. PRESENCIAL	174	
TERAPIA FAMILIAR	121	7
FORMACION	3	27
RESPIRO FAMILIAR	2	
*ESTANCIA CORTA	0	
*ESTANCIA MEDIA	2	2
*ESTANCIA LARGA	0	
*APOYO PUNTUAL HORAS	0	

El servicio cumple una función de apoyo familiar en Collado Villalba desarrollándose adecuadamente y siendo conocido y referencia para la población. Se han realizado acompañamientos, resuelto dudas y resuelto situaciones de extrema necesidad, psicológica, económica, material de forma adecuada por las familias receptoras del servicio.



FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

DENOMINACIÓN

- 1.- **TÍTULO DEL PROYECTO:** II. 4. 3. **PROYECTO PRÁCTICAS FORMATIVAS ORIENTADAS AL EMPLEO CON APOYO**
- 2.- **PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE:** PROGRAMA DE PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
- 3.- **VARIACIONES EN EL PROYECTO RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:** No existe variaciones

CONTENIDO

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto trata de contribuir a la mejora de la empleabilidad del colectivo de personas con discapacidad. Empleabilidad entendida como la capacidad que una persona tiene para tener un empleo que satisfaga sus necesidades profesionales, económicas, de promoción y de desarrollo a lo largo de su vida. Intervienen en el mismo diversos factores personales, laborales, del entorno socio-económico, educativos y académicos, profesionales, sociolaborales e institucionales. Tras este concepto se esconden las posibilidades reales que tiene la persona con discapacidad de encontrar empleo y amoldarse a un mercado de trabajo en continuo cambio.

5.- POBLACIÓN BENEFICIARIA

El Proyecto de Empleo con Apoyo se circunscribe a tres ámbitos de actuación específicos:

- Las personas con discapacidad en prácticas formativas o contratadas: objeto de atención directa del proyecto.
- Su familia: de tal forma que, ante cualquier duda o problemática planteada, pueda resolverse lo más rápidamente posible antes de que afecte al desempeño del puesto de trabajo. Han sido, por tanto, ocho familias las beneficiarias de este proyecto
- La empresa colaboradora/contratante: el óptimo ajuste entre empresa y persona con discapacidad en prácticas/contratada se conforma como uno de los factores pronósticos de éxito de la actuación.

Número de beneficiarios/participantes del proyecto: 1 persona con diversidad funcional, su familia y los técnicos de SS. Sociales de Collado Villalba

Sector poblacional de referencia e Intervalos de edad:

Se marcará un único sector de población, vinculado a la intervención realizada desde el proyecto. Si el proyecto afecta a más de dos grupos de edad se consignará toda la población

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Familia | <input type="checkbox"/> Minorías étnicas | <input type="checkbox"/> 0-17 |
| <input type="checkbox"/> Infancia | <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos | <input type="checkbox"/> 18-29 |
| <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Personas sin hogar | <input type="checkbox"/> 30-45 |
| <input type="checkbox"/> Mujer | <input type="checkbox"/> Drogodependientes | <input type="checkbox"/> 46-64 |
| <input type="checkbox"/> Personas Mayores | <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados | <input type="checkbox"/> 65-79 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas con Discapacidad | <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental | <input type="checkbox"/> >80 |
| <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia | <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad | <input type="checkbox"/> Toda la población |
| <input type="checkbox"/> Migrantes | | |

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades Previstas				2. Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad
Actividades Desarrolladas	Número Usuario	Concepto que genera coste	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Voluntarios	
TUTORÍAS CON ALUMNOS EN PRÁCTICAS Y APOYOS	1			1 TÉCNICO que realiza seguimiento del programa	1 TUTORA LABORAL		ANUAL 2023
ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS	8				1 FORMADOR		
COSTE TOTAL DEL PROYECTO			2.499,96 €				

8.- FINANCIACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Entidad Local	
Consejería de Familia, Juventud y Política Social	
TOTAL FINANCIACIÓN	2.499,96 €

9.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO			
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente		x	<i>Se va a revisar el convenio para ampliarlo a otros servicios desde el área de empleo del ayuntamiento y no exclusivamente desde nuestra área</i>			
VALORACIÓN			FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE	NO CONTESTA
Valoración del proyecto por los profesionales			X			
Valoración del proyecto por los beneficiarios/participantes			X			

INDICADORES DEL PROYECTO

Cuestionario de satisfacción	CUANTITATIVO	CUALITATIVO
FAMILIAS(a través de diversas entrevistas de la F. APASCOVI).	-----	Satisfechos
Alumnos/as en prácticas	9/10	Muy satisfechos
Tutores	9/10	Satisfechos

INDICADORES DE RESULTADO

Valoración de la MEJORA DE EMPLEABILIDAD	TUTORES	AUTOEVALUACION
MEJORA DE SUS HH/APTITUDES TÉCNICAS EN EL PUESTO	9/10	9/10
VALORACIÓN DE SU RENDIMIENTO/ACTITUD LABORAL	9/10	9/10

INDICADOR	ESTADO ACTUAL	GRADO DE EXITO
1.- Llevar a cabo acciones para la realización de formaciones en prácticas laborales	Se han llevado a cabo diferentes formaciones tanto presenciales como formato online, en los diferentes recursos solicitados según itinerarios profesionales.	100%
2.- Nº participantes que inician/finalizan con éxito el proyecto.	Finalizan las prácticas con éxito	100%
3.- Firma de un convenio anual como centro de prácticas formativas	Firmado por período 2022	100%
4.- Dotar de las habilidades y aptitudes requeridas en la empresa para un correcto desempeño del trabajo como administrativo. Nº de participantes valorados positivamente por cada uno de los ámbitos en los que se ha intervenido.	Las personas que ha realizado el periodo de prácticas lo realizan de forma exitosa y con buena valoración tanto de los trabajadores que han tutorizado las prácticas, como de los familiares.	100 %
5.- Nº de personas que participan en la elaboración de su propio Itinerario Individualizado de Inserción y acciones derivadas .	Las personas en prácticas han participado	100%

Indicadores de participación. Indicadores de participación en el proyecto. Índices de participación en las distintas actividades del proyecto. La participación e implicación en el proyecto ha alcanzado los objetivos previstos, tanto por parte de los alumnos en prácticas como por parte del personal trabajador ya sensibilizado con las necesidades de las personas con discapacidad intelectual.

Se han podido terminar de trabajar los objetivos fijados al comienzo de los periodos formativos de las ocho personas que han realizado las prácticas formativas.

Indicadores de proceso

Grado de cumplimiento de tiempos de ejecución de implantación de cada una de las fases del proyecto, según el cronograma establecido en el proyecto inicial: 100%.

1.- Curso de formación pre-laboral en las dependencias de la F. APASCOVI	3	23 h	Enero-Dic 2022
2.- Tutorías con alumnado en prácticas	12	12	Enero-Dic 2022
3.- Acompañamiento mediante Empleo con Apoyo:	10	20	Enero-Dic 2022

BREVES CONCLUSIONES

En la línea del periodo anterior del alumno, las prácticas son valoradas por parte de las familias como una alternativa provechosa en la gestión de su tiempo, como toma de contacto prelaboral y vía para afrontar ciertos miedos, tanto propios, como de su familiar.



FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

DENOMINACIÓN

1.- TÍTULO DEL PROYECTO: II.4.4 PROYECTO DE EDUCACIÓN DE CALLE

2.- PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE: PROGRAMA DE PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

3.- VARIACIONES EN EL PROYECTO RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES: No existe variaciones

CONTENIDO

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto ofrece un servicio destinado a la intervención socio-educativa con población infanto-juvenil en situación de riesgo, intentando ir directamente a las causas que lo provocan, incidiendo en la realidad cercana y cotidiana en que viven, fomentando la participación en sus distintas formas, procurando la integración en las realidades positivas de su entorno, respetando y siguiendo siempre su evolución personal y grupal, y prevenir así la exclusión social. El principal espacio de intervención será el espacio de calle durante los momentos que el menor desarrolla sus actividades de ocio con sus grupos de amigos/as además de intervención en centros educativos y centro de día de familia a través de talleres formativos.

5.- POBLACIÓN BENEFICIARIA

Menores en situación de vulnerabilidad

Número de beneficiarios/participantes del proyecto: 25 menores en situación d vulnerabilidad

Sector poblacional de referencia e Intervalos de edad:

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Familia | <input type="checkbox"/> Minorías étnicas | <input checked="" type="checkbox"/> 0-17 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Infancia | <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos | <input type="checkbox"/> 18-29 |
| <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Personas sin hogar | <input type="checkbox"/> 30-45 |
| <input type="checkbox"/> Mujer | <input type="checkbox"/> Drogodependientes | <input type="checkbox"/> 46-64 |
| <input type="checkbox"/> Personas Mayores | <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados | <input type="checkbox"/> 65-79 |
| <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad | <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental | <input type="checkbox"/> >80 |
| <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia | <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad | <input type="checkbox"/> Toda la población |
| <input type="checkbox"/> Migrantes | | |

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades Previstas				2. Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad
Actividades Desarrolladas	Número Usuarios	Concepto	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Voluntarios	
Intervención directa con jóvenes en ámbito de calle	46			2 técnicos de coordinación en S.Sociales	2 educadores /a sociales		Anual 2022
Intervención grupal en centros educativos y centro de día	340						
COSTE TOTAL DEL PROYECTO					41.680€		

8.- FINANCIACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Entidad Local	33.962
Consejería de Familia, Juventud y Política Social	7.718
Otras (especificar)	
TOTAL FINANCIACIÓN	41.680 €

9.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO		
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	x		Mantener a agentes sociales accesibles cercanos al ámbito de calle donde los menores desarrollan su vida en un contexto no formal		
VALORACIÓN	FAVORABLE		INDIFERENTE	DESFAVORABLE	NO CONTESTA
Valoración del proyecto por los profesionales	X				
Valoración del proyecto por los beneficiarios/participantes	X				

INDICADORES DEL PROYECTO

ACTUACIÓN	ACTIVIDAD	INDICADORES	
1. Ejecución del Servicio con los SS. SS. municipales	- Reuniones de coordinación y de seguimiento de casos. - Intervenciones programadas.	- Nº de reuniones.	11
		- Nº de derivaciones de SS.SS.	3
		- Nº de intervenciones conjuntas.	6
2. Coordinación y trabajo en red con otros agentes sociales	- Contacto inicial y presentación del Servicio a los centros escolares. - Con los PTSC. - Con el EOEP. - Con agentes tutores.	- Nº de centros escolares conocedores del Servicio.	6
		- Nº de reuniones con recursos municipales	22
		- Nº de reuniones con Centros educativos	3
		- Nº de reuniones del grupo Mesa de Buenas Prácticas de Convivencia	4
		- Nº de casos planteados al Servicio.	4
3. Participación en M. L. de Absentismo.	- Asistir a las reuniones de la Mesa Local de Absentismo Escolar.	- Nº de Mesas de Absentismo en las que hemos participado.	2
		- Nº de casos que desde esta Mesa se plantea nuestra intervención.	--
		- Nº de grupos contactados.	21
		- Nº de menores detectados: <i>De mañana: 151 De tarde: 126</i>	227
		- Nº menores contactados:	110
		- Nº de actividades realizadas en los Centros escolares.	41
4. Desarrollo de talleres grupales en Centros educativos y Centro de Día	- Talleres formativos	- Nº de actividades realizadas en los Centros escolares en las aulas y en los recreos. Se incluye sesiones en los Programas Profesionales de Aldeas Infantiles. TEMAS TRATADOS: Distinguir entre relaciones sanas y tóxicas, mitos del amor romántico, alimentación, ciberbullying y peligros de las redes sociales.	48 sesiones 340 personas 6 cent educativos
5. Intervención.	- Intervención educativa individual con la elaboración del PEI. - Integración y participación de los menores en los diferentes proyectos o recursos de la Organización.	- Nº de menores/jóvenes con intervención.	46
		- Nº de menores integrados en otros recursos de la Organización.	1
		- Nº y % de menores que mejoran su situación inicial.	1 (100%)
		- Nº y % de menores que se integran en otros recursos del municipio.	6 (33,3%)
		- Nº de menores que reciben orientación laboral y formativa	17

	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención grupal con actividades de formación, desarrollo personal, ocio y t. l. - Participación e integración de los menores en actividades y/o recursos “normalizados”. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grafiti - Campeonato fútbol, Voleibol, baloncesto - Actividades circenses (monociclo y slackline) - Embellecimiento de los muros de centros educativos mediante graffiti - Taller de uñas - Escalada en rocódromo - Taller de diseño y pintura de skates - Taller de rap con Ocer y Rade - Taller de creación de letras/freestyle 	<p>5</p> <p>50</p> <p>10</p> <p>20</p> <p>15</p> <p>4</p> <p>11</p> <p>3</p> <p>12</p>
--	---	---	--

EVALUACIÓN CUALITATIVA

Por las mañanas se realiza intervención en calle para detectar e intervenir con menores absentistas. Contacto con los departamentos de orientación de todos los institutos y se han realizado las sesiones en las aulas sobre relaciones sanas/tóxicas y mitos del amor romántico. Este curso se ha hecho para todos los grupos de 1ºESO del IES Jaime Ferrán y para 3º y 1º ESO en el IES Lázaro Cárdenas. En el IES María Guerrero se puso fecha para ir a FP básica de Comercio, pero por causas ajenas se tuvo que cancelar y posponer para la vuelta de vacaciones de Navidad. Las sesiones tuvieron muy buena aceptación por parte de los/as participantes, haciendo buenas reflexiones e interesándose en profundidad por los temas tratados. Además, sirvió para dar más visibilidad a nuestro trabajo por las tardes gracias a que, previamente a dar cada charla, hablábamos de las actividades que organizamos.

Seguimos trabajando en la mejora de las coordinaciones con los equipos de orientación, reforzando la comunicación con los mismos y haciéndolos conocedores de las temáticas de nuestras actividades.

En la intervención de por las tardes se ha conseguido vincular con varios adolescentes de calle que acuden a menudo al Centro de Día para hablar con las educadoras, traen amigos para que les ayudemos a realizar el currículum y se involucran en las actividades que organizamos. A una de estas personas se le ofrece participar en el programa de Centro de Día y aunque al principio no muestra interés, finalmente se consigue que se apunte mostrando gran interés y motivación.

Por último, se ha contactado de nuevo con un graffitero profesional, para que realizar con él nuevas actividades de graffiti en espacios de Aldeas Infantiles y centros escolares, con el fin de que participen chicos/as de Secundaria de los Centros de Día y Educación de calle.

Taller de escalada en rocódromo: Se contactó con el rocódromo Indoor Climb, situado en el polígono 29 de Collado Villalba, solicitándoles colaboración para poder realizar el taller de escalada. Nos hicieron descuento por grupo y pusieron a nuestra disposición una monitora encargada de asegurar a los participantes. La actividad se realizó una tarde con alta participación y buen aprovechamiento por parte de los/as chicos/as que vinieron.

Taller de diseño y pintura de skates: Se organizó un viernes por la tarde en el Centro Tomillar, de forma que pudieron participar conjuntamente chicos/as de los Centros de Día y chicos/as de calle. Se pidió que trajeran una tabla de skate para pintar y se les facilitaba sprays de pintura y herramientas para desmontar los skates. Muchos de los participantes no tenían skates así que se les dieron tablas que había en el huerto que estaban disponibles para pintar.



Taller de rap con Ocer y Rade: Se contactó con estos raperos y se programó para que hicieran un taller de creación de rap en Tomillar, para grupos de Secundaria de los tres Centros de Día y chicos/as de calle. También cantaron dos temas de ellos y estuvieron muy cuidadosos y atentos con todos los grupos de chicos/as.

Taller de creación de letras/freestyle: Se difundió la actividad a través de la creación de un cartel que llevaron a cabo 2 chicos/as de calle, que después se publicó en Instagram. La actividad consistió en hacer dinámicas de composición de letras para después cantarlas. Participaron adolescentes de los centros de día y del proyecto de calle.

Campeonato de baloncesto: Se celebrará el primer día de vacaciones de Navidad para adolescentes que les gusta el baloncesto. También se tendrá como objetivo darle la oportunidad de competir a los chicos/as que, aunque están en 6º de Primaria, por edad deberían estar en Secundaria y por tanto no pueden participar en la Liga Municipal de Baloncesto.



FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

DENOMINACIÓN

1.- TÍTULO DEL PROYECTO: II. 4. 5 BIBLIOTECAS DE BARRIO Y 1 VIDEOTECA / BIBLIOTECA EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE COLLADO VILLALBA

2.- PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE: PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

3.- VARIACIONES EN EL PROYECTO RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES: *NO ha habido variación*

CONTENIDO

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Ayuntamiento de Collado Villalba pone en marcha el servicio de Bibliotecas de Barrio de los colegios públicos: Antonio Machado, Rosa Chacel, Mariano Benlliure, Miguel de Cervantes, Miguel Delibes, Cantos Altos, Cañada Real y la Videoteca del CEIP Profesor Tierno Galván.

Las Bibliotecas de Barrio son un recurso municipal de apoyo al fomento de la lectura, actividades culturales, educativas, un recurso social que ayuda a los padres en horario extraescolar a cumplir con su jornada laboral sin perjudicar su relación profesional y personal. Y un recurso educativo que apoya el aprendizaje a través de planes de fomento de la lectura, que refuerzan la comprensión lectora y contribuyen a ampliar conocimientos de forma amena y divertida potenciando la creatividad y desarrollo personal. Ofrece un lugar de estudio a escolares carentes de un espacio apropiado en sus propios domicilios. Creación de un espacio de respeto y solidaridad entre escolares del centro y otros alumnos del barrio, a través de la convivencia de chicas y chicos de una amplia diversidad cultural, social, étnica y Lingüística. Así mismo, se apoyarán las actividades propuestas desde Educación, Servicios Sociales, Cultura, Juventud, Deportes, etc.

5.- POBLACIÓN BENEFICIARIA

Número de beneficiarios/participantes del proyecto: 1000

Sector poblacional de referencia e Intervalos de edad:

- | | | |
|---|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Familia | <input type="checkbox"/> Minorías étnicas | <input type="checkbox"/> 0-17 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Infancia | <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos | <input type="checkbox"/> 18-29 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Personas sin hogar | <input type="checkbox"/> 30-45 |
| <input type="checkbox"/> Mujer | <input type="checkbox"/> Drogodependientes | <input type="checkbox"/> 46-64 |
| <input type="checkbox"/> Personas Mayores | <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados | <input type="checkbox"/> 65-79 |
| <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad | <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental | <input type="checkbox"/> >80 |
| <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia | <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población |

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades Previstas				2. Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad
Actividades Desarrolladas	Nº Usuarios	Concepto que genera coste	Cuantía concepto	Personal Propio	Externos con coste	Volunt.	
Nº de usuarios que utilizan la biblioteca Nº de usuarios que utilizan préstamos Nº de ejemplares catalogados, autores y libros más prestados Nº de carnets emitidos. Nº de actividades realizadas	1.000	Servicio contratado (coste de la licitación)	48.106,97 €	Coordinadora Educación Coordinadora Servicios sociales Apoyo Técnico	8 Monitores de biblioteca		Curso escolar 2022/23
COSTE TOTAL DEL PROYECTO			48.106,97 €				

8.- FINANCIACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Entidad Local	48.106,97 €
Consejería de Familia, Juventud y Política Social	
TOTAL FINANCIACIÓN	48.106,97 €

9.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO			
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X					
VALORACIÓN	FAVORABLE		INDIFERENTE	DESFAVORABLE	NO CONTESTA	
Valoración del proyecto por los profesionales	X					
Valoración del proyecto por los beneficiarios/participantes	X					

INDICADORES GENERALES

1. número de usuarios que utilizan la biblioteca **227**
2. número de usuarios que utilizan préstamos realizados: **1.746**
3. número de ejemplares catalogados, autores y libros prestados: **1.640**
4. números de carnets emitidos. **529**
5. número de actividades realizadas **13 (en cada biblioteca)**

FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

DENOMINACIÓN: MONITORES TEA EN ESCUELAS DE VERANO

1.- TÍTULO DEL PROYECTO: II.4.6 MONITORES TEA EN ESCUELAS DE VERANO

2.- PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE: PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

3.- VARIACIONES EN EL PROYECTO RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES: *No ha habido variaciones.*

CONTENIDO

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto promovido desde los Servicios Sociales, y apoyado desde la Comunidad de Madrid, surge inicialmente como apoyo a las familias con las que venimos interviniendo, especialmente en los casos en los que los niños podrían estar en situación de riesgo, evolucionando a una labor preventiva dada las características del municipio, en un fuerte crecimiento y con carencias de redes de apoyo familiar, y con las dificultades de compaginar los horarios laborales con el cuidado de los menores.

Las familias tienen que adaptar cada verano la organización familiar para atender a estos niños, que necesitan de un cuidado continuo, ampliando el horario que vienen realizando de forma habitual a este fin.

Parte de la actividad ofertada será realizada por la Concejalía de Educación, normalizando la oferta, y los Servicios Sociales reservan unas 50 plazas que son cubiertas por niños de las familias en intervención social y 12 plazas para alumnos TEA.

Realización y presentación de un proyecto independiente para cada uno de los cinco campamentos ubicados en los colegios públicos donde se desarrollarán. Tener en cuenta las necesidades de los alumnos TEA, presentando una propuesta de actividades inclusivas y un personal de apoyo con experiencia con estos alumnos.

Esta actividad denominada “VACACIONES DE VERANO EN INGLÉS” tiene los siguientes objetivos:

- o Favorecer el desarrollo individual y social de los participantes, fomentando la creatividad, la convivencia y el respeto al entorno, a través de actividades lúdico-educativas.
- o Facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.
- o Fomentar la integración social, ya que dispondremos de 12 plazas para alumnado TEA.
- o Reforzar el conocimiento de la lengua inglesa.

5.- POBLACIÓN BENEFICIARIA NIÑOS/AS TEA

Número de beneficiarios/participantes del proyecto: 12 PLAZAS NIÑOS/AS TEA

Sector poblacional de referencia e Intervalos de edad:

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Familia | <input type="checkbox"/> Minorías étnicas | <input checked="" type="checkbox"/> 0-17 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Infancia | <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos | <input type="checkbox"/> 18-29 |
| <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Personas sin hogar | <input type="checkbox"/> 30-45 |
| <input type="checkbox"/> Mujer | <input type="checkbox"/> Drogodependientes | <input type="checkbox"/> 46-64 |
| <input type="checkbox"/> Personas Mayores | <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados | <input type="checkbox"/> 65-79 |
| <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad | <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental | <input type="checkbox"/> >80 |
| <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia | <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad | <input type="checkbox"/> Toda la población |

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades Previstas				2. Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad
Actividades Desarrolladas	Número Usuarios	Concepto que genera coste	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Voluntar.	
Publicidad Selección de participantes Inscripciones Seguimiento de los niños que acuden desde servicios sociales Actividades propias grupales	12	Servicio contratado (coste de licitación)		T. Sociales, que seleccionaran a los participantes Educativa Familiar Apoyo Técnico Personal adscrito a convenio de S. Sociales	Empresas de ocio y tiempo libre		Julio, agosto y Septiembre 2022
COSTE TOTAL DEL PROYECTO			3750				

8.- FINANCIACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Entidad Local	3.750,00 €
Consejería de Familia, Juventud y Política Social	
Otras (especificar)	
TOTAL FINANCIACIÓN	3.750,00 €

9.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO		
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	x				
VALORACIÓN	FAVORABLE		INDIFERENTE	DESFAVORABLE	NO CONTESTA
Valoración del proyecto por los profesionales	x				
Valoración del proyecto por los beneficiarios/participantes	x				

A continuación, cuantificar los indicadores recogidos en el proyecto programado, y valorar el impacto del proyecto.

- Nº de participantes TEA de servicios sociales / Nº total de inscripciones TEA: 14 niños en total de los cuales 10 de ellos a través del formulario específico del técnico de educación y 4 a través del formulario general con diagnóstico TEA y Down.
- Nº de niños que finalizan la actividad/ Nº de niños que inician la actividad: Todos los participantes derivados o Matriculados TEA terminaron su periodo y algunos ampliaron con fondos propios
- Nº de niños inscritos /media de niños que participan en cada actividad:

Total, de participantes 92 alumnos

A continuación va la tabla de participación del campamento durante todos los días de Julio:

CON COMIDA	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	
	6	8	8	8	8	8	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	0	6	6	6	6
SIN COMIDA	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
	7	3	3	3	3	3	6	6	6	6	6	4	4	4	4	4	4	0	3	3	3	3
TOTALES	6	7	7	7	7	7	6	6	6	6	6	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	
	3	1	1	1	1	1	8	8	8	7	7	5	5	5	5	5	5	0	9	9	9	9
DIAS DE JULIO	1	4	5	6	7	8	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	
	1	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	8	9	0	1	2	5	6	7	8	9	

- Grado de satisfacción de los padres y madres en post evaluación con los padres de los niños: Muy positivo.



FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

DENOMINACIÓN

- 1.- TÍTULO DEL PROYECTO: II.4.7 PISO TUTELADO PARA MUJERES CON ALTA AUTONOMIA “MARIA DE MAEZTU”**
2.- PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE: PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
3.- VARIACIONES EN EL PROYECTO RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES: *No ha habido variación*

CONTENIDO

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Ayuntamiento de Collado Villalba dispone de un inmueble, de titularidad municipal, cuyo uso se ha destinado a centro de emergencia para mujeres víctimas de violencia de género y para sus hijos/as desde el año 2000 hasta 2013, incluido. Para el año 2015, se ha establecido seguir dándole uso como dispositivo social de acogida a colectivos vulnerables, como son mujeres solas con menores a su cargo exclusivo, siendo la Concejalía de Familia y Asuntos Sociales la encargada de gestionar este dispositivo.

La vivienda tutelada objeto del presente, es un recurso destinado a acoger a mujeres con menores a cargo, que por su situación económica no puedan o tengan dificultades para residir en una vivienda normalizada y en condiciones dignas. Se trata de una vivienda de autogestión donde convivirán hasta un máximo de tres familias, con carácter temporal hasta la adquisición de autonomía, cumplimiento de objetivos o incumplimiento de los requisitos de permanencia en este dispositivo.

5.- POBLACIÓN BENEFICIARIA Número de beneficiarios/participantes del proyecto: 14 plazas (6 familias monoparentales)

Sector poblacional de referencia e Intervalos de edad:

Se marcará un único sector de población, vinculado a la intervención realizada desde el proyecto. Si el proyecto afecta a más de dos grupos de edad se consignará toda la población

- | | | |
|---|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Familia | <input type="checkbox"/> Minorías étnicas | <input type="checkbox"/> 0-17 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Infancia | <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos | <input type="checkbox"/> 18-29 |
| <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Personas sin hogar | <input type="checkbox"/> 30-45 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Mujer | <input type="checkbox"/> Drogodependientes | <input type="checkbox"/> 46-64 |
| <input type="checkbox"/> Personas Mayores | <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados | <input type="checkbox"/> 65-79 |
| <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad | <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental | <input type="checkbox"/> >80 |
| <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia | <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad | <input type="checkbox"/> Toda la población |
| <input type="checkbox"/> Migrantes | | |

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades Previstas				2. Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad
Actividades Desarrolladas	Número Usuarios	Concepto que genera coste	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Voluntarios	
Derivación del expediente a la comisión de Valoración Elaboración del programa individualizado de intervención Intervención Familiar Seguimientos		Suministros de gas, eléctricos y agua. Conservación y mantenimiento de la vivienda.		1 Coordinadora 3 Trabajadoras sociales y 1 Educadora familiar			Enero – diciembre 2022
COSTE TOTAL DEL PROYECTO			2000				

8.- FINANCIACIÓN

Se reflejarán los diferentes organismos públicos y/o privados que participan en la financiación

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Entidad Local	2000 €
Consejería de Familia, Juventud y Política Social	
Otras (especificar)	
TOTAL FINANCIACIÓN	2000 €

9.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO			
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	x					
VALORACIÓN	FAVORABLE		INDIFERENTE	DESFAVORABLE	NO CONTESTA	
Valoración del proyecto por los profesionales	x					
Valoración del proyecto por los beneficiarios/participantes	x					

A continuación, cuantificar los indicadores recogidos en el proyecto programado, y valorar el impacto del proyecto

1. *Número de familias a lo largo del año 2022: 1*
2. *Tiempo de ocupación del piso/número de familias ocupantes: 100 días*
3. *Número de participantes que respetar los derechos del resto de personas que conviven en la vivienda (libertad de pensamiento, de opinión, de ideología y religión) =2*
4. *Número de participantes que cumplen las normas de la vida colectiva (limpieza, higiene, horarios, horas de descanso, etc.) = 2*
5. *Número de participantes que participar de forma activa en el programa individualizado de intervención diseñado como requisito de acceso al Piso. = 2*
6. *Número de participantes que fijan de forma permanente y habitual su residencia y la de los menores a su cargo en esta vivienda =2*
7. *Número de participantes que en el caso de que se abandone la vivienda de forma voluntaria antes de la finalización de su proceso de intervención, han comunicado dicha decisión al órgano competente, y han retirado sus enseres en el plazo máximo de 15 días hábiles= 0*
8. *Número de participantes que permiten el acceso a la vivienda al equipo profesional.1*
9. *Número de participantes que comunican, en el plazo máximo de 48 horas cualquier incidencia o anomalía que se pudiera producir entre las personas usuarias de la vivienda o en el propio inmueble (averías, roturas, etc.).1*
10. *Número de participantes que tratan con respeto y deferencia a todo el equipo profesional.2*
11. *Número de participantes que sufragan todos los costes de manutención personal y de sus hijos/as acogidos, y mantenimiento común de la vivienda (limpieza, reposición de bombillas, pequeñas reparaciones, etc.). = 1*
12. *Número de participantes que elabora en un plan de ahorro =.1*
13. *Número de participantes que mantienen una dieta sana y equilibrada que tenga en cuenta las necesidades nutricionales de los niños y niñas.1*
14. *Número de participantes que respetan la intimidad de todas las personas usuarias de la vivienda.2*
15. *Número de participantes que no realizar manifestaciones de violencia en la convivencia diaria ni hacia el resto de las personas usuarias, ni hacia las profesionales que realicen las visitas a la vivienda, en particular, hacia los menores. = 2*
16. *Número de participantes que respetan al resto de compañeras de la vivienda y a sus hijos e hijas, así como al equipo profesional de apoyo durante sus contactos con los mismos. =2*
17. *Número de participantes que Respetan los horarios y tiempos de descanso de las otras personas usuarias, procurando apagar el teléfono móvil a partir de las 23 horas, moderando el volumen de su conversación, de la radio, televisión, equipos de música, etc. para no molestar al resto de personas usuarias, sobre todo en las horas posteriores a que los niños y niñas con quienes comparte la vivienda se acuesten. = 1*
18. *Número de participantes que siguen las indicaciones del equipo de profesionales comprometiéndose a cumplir el programa individualizado, y consultando todos aquellos problemas o incidencias que le surjan en su vida diaria = 1*



FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

DENOMINACIÓN

- 1.- **TÍTULO DEL PROYECTO: II.4.8 PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y FAMILIAR**
- 2.- **PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE: PROGRAMA DE PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL**
- 3.- **VARIACIONES EN EL PROYECTO RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES: SIN VARIACIONES**

CONTENIDO

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El fomento de la convivencia y la prevención de la violencia son dos caras de la misma moneda que son fundamentales para el desarrollo de una sociedad sana y democrática. La familia y la escuela son dos de los contextos básicos para que los menores aprendan a convivir y a resolver los conflictos de forma no violenta.

Es fundamental ofrecer desde toda la comunidad escolar un contexto de aprendizaje en el que, a partir de la formación, el cambio de modelo de la gestión de conflictos y la creación de estructuras de convivencia como la asamblea de clase o la mediación entre iguales se pongan las bases para el fomento de la convivencia y la prevención de la violencia.

De esta manera se reforzar un clima positivo de convivencia y la gestión de conflictos no violenta en familias y comunidad educativa de los centros educativos de Collado Villalba.

La parte de este proyecto que interviene con menores se realiza en colaboración con Aldeas Infantiles

5.- POBLACIÓN BENEFICIARIA

Comunidad educativa de los centros educativos de Collado Villalba

Número de beneficiarios/participantes del proyecto: En 2022 han sido 651 personas entre menores, familias, profesorado, técnicos municipales y de asociaciones del municipio

Sector poblacional de referencia e Intervalos de edad:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Familia | <input type="checkbox"/> Minorías étnicas | <input type="checkbox"/> 0-17 |
| <input type="checkbox"/> Infancia | <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos | <input type="checkbox"/> 18-29 |
| <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Personas sin hogar | <input type="checkbox"/> 30-45 |
| <input type="checkbox"/> Mujer | <input type="checkbox"/> Drogodependientes | <input type="checkbox"/> 46-64 |
| <input type="checkbox"/> Personas Mayores | <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados | <input type="checkbox"/> 65-79 |
| <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad | <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental | <input type="checkbox"/> >80 |
| <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia | <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población |

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades Previstas				2. Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad
Actividades Desarrolladas	Número Usuarios	Concepto que genera coste	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Voluntarios	
FORMACIO PROFESORADO /ORIENTADORES	37			1 EDUCADORA FAMILIAR 1 PSICOLOGO			01 enero- 31 diciembre
CREACION DE PROYECTOS DE CONVIVENCIA (MEDIACION ESCOLAR, CYBERBULLYING, ASAMBLEA DE CLASE, GESTIÓN DE CONGLICTOS NO VIOLENTA...)	475			1 EDUCADORA FAMILIAR 1 PSICOLOGO 1 POLICIA MUNICIPAL	2 EDUCADORE S DE ALDEAS INFANTILES 2 EDUCADORE		

JORNADAS SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR EN COLLADO VILLALBA	141			1 EDUCADORA FAMILIAR 1 PSICOLOGO 1 POLICIA MUNICIPAL	S DE ALDEAS INFANTILES	Voluntarios/as de centros educativos y del municipio	25 DE MAYO 2022
COSTE TOTAL DEL PROYECTO			715 €				

8.- FINANCIACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Entidad Local	715€
Consejería de Familia, Juventud y Política Social	0 €
Otras (especificar)	
TOTAL FINANCIACIÓN	715 €

9.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE	NO CONTESTA
Valoración del proyecto por los profesionales	X			
Valoración del proyecto por los beneficiarios/participantes	X			

A continuación, se presenta un breve resumen de los indicadores obtenidos:

1.- Actividades de Información y Sensibilización.

1.1. Reuniones informativas y de planificación de actividades en centros educativos

CEIP Cañada Real, M Benlliure, T. Galban, M.de Cervantes, El enebral les Jaime Ferrán y M. Guerrero	Periodo	Nº reuniones	horas
	NOVI- MARZO	7	7

2. Actividades Formativas realizadas

2.1 – Actuaciones formativas para alumnado.

CONTENIDOS/	Nº centros	Nº de participantes	sesiones	horas
Cyberbullying	1	150 alumnos/as 6 profesores 1orientador	1	2 1/2
Asamblea de clase	1	160 alumnos/as 6 profesores	28	28
Resolución de conflictos	1	48 alumnos/as 2 profesoras	10	10
Alumnado ayudante	3	75 alumnos/as 3 profesores 2 orientadoras	3	14 1/2
Mediación escolar	3	65 alumnos/as 2 profes 3 orientadoras	3	13 1/2
	9	498 alumnos/as 19 profesores 4 orientadores	45	68 1/2 h

2.2- Formación para profesorado

CENTRO EDUCATIVO	Periodo de intervención	Nº de participantes	sesiones	horas
2 CEIP. Alumnado ayudante y asamblea de clase	03 y 31 Marzo	14	2	2

2.2 Fase promoción Cultural de la Convivencia.

2.2.1 El **mantenimiento de un grupo de trabajo** entre distintos profesionales implicados con la comunidad educativa a través el grupo de buenas prácticas de convivencia, en total 20 personas: 1 profesores/as (CEIP Mariano Benlliure, CEIP Las Canteras, CEIP El Enebral, CEIP Rosa Chacel, CEIP Miguel de Cervantes, CEIP Tierno Galván, Los Maristas, IES Lázaro Cárdenas, y de pueblos cercanos IES Cañada Real (Galapagar)), 1 orientador del Equipo de orientación educativa y psicopedagógica de Collado Villalba (E.O.E.p) 3 educadores del Centro de Día de Aldeas Infantiles de C. Villalba, 1 responsable de la Asoc. Candelita, 1 miembro de la policía local, 3 técnicos municipales (SS. Sociales, educación, y de juventud) y 2 voluntarios/as. Se han realizado **6 reuniones** a lo largo del presente curso con una media de 14 participantes.

2.2.3. Mantenimiento de un **blog “villalbaconviviendo.blogspot.com.es”** y de una **página de Facebook**

2.2.4. **Programa de Radio en “Radio Villalba”.** “**Buenas prácticas de convivencia en el ámbito educativo**” Se emitieron 5 programas relacionados con la convivencia escolar en el que participaron niños y niñas de tres centros educativos y técnicos de Aldeas Infantiles y la Concejalía de SS. Sociales

2.2.5 La organización por parte de este grupo del “**IX encuentro de “Buenas prácticas de convivencia”**” a la que asistieron personas de toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias y técnicos.

Lugar de Celebración	Duración	Fecha	Participantes
Centro Cultural de Peñalba. C. Villalba	3.30 h (16.30 a 20.00 h)	25-05-22	Comunidad educativa- Técnicos municipales-Asociaciones
Reuniones de coordinación interna	12 horas (entre una media de 8 entidades)		
Contenidos del encuentro.			
<ul style="list-style-type: none"> o Programas integrales de convivencia o Ayuda entre compañeros: Mediación y Alumnado Ayudante. Acoso y cyberbullying o Aprendizaje y Servicio .Asociacionismo juvenil 			

Participación en las IX Jornadas

PERSONAS INSCRITAS			total	
ANTES DE LAS JORNADAS		130		
DURANTE LAS JORNADAS		141	141	
<i>estudiantes</i>	84	<i>familia</i>	23	
<i>profesorado</i>	21	<i>Técnicos y otros</i>	12	
CENTROS PARTICIPANTES		del municipio	de otros municipios	total
Ceip Colegios		7	1	8
les/ Grados Medios		4	4	8
Ampas		0	0	0
Entidades sin ánimo de lucro		2	0	2
Concejalfas		3	0	3
Otras entidades		1		
TOTAL		16	5	21



FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

DENOMINACIÓN: II.4.9. ALOJAMIENTO PARA PERSONAS SIN HOGAR EN CAMPAÑA DEL FRIO

1.- TÍTULO DEL PROYECTO: ALOJAMIENTO PARA PERSONAS SIN HOGAR EN CAMPAÑA DEL FRIO

2.- PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE: PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

3.- VARIACIONES EN EL PROYECTO RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES: NO SE HAN PRODUCIDO VARIACIONES.

CONTENIDO

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto va dirigido a personas que padecen situaciones de exclusión residencial atendidas desde el Hogar Santa Rita: personas en situación de calle, pernoctando en calle, en infraviviendas, en vehículos, casas abandonadas o cabañas... de la sierra noroeste de Madrid (Cercedilla, Villalba, El Escorial), con preferencia el municipio de Collado Villalba. Son personas a las que la carencia de un alojamiento digno les desarraiga de la comunidad, provoca un deterioro progresivo de su salud e impide el mantenimiento de su seguridad y proyecto vital (categorización ETHOS).

Las plazas se asignarían desde el Hogar Sta Rita, gestionado desde Cáritas y por el período que solicite la persona que se puede extender por todo el período de duración de la campaña de frío (octubre -abril)

5.- POBLACIÓN BENEFICIARIA: 46

Número de beneficiarios/participantes del proyecto:

Sector poblacional de referencia e Intervalos de edad:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Familia | <input type="checkbox"/> Minorías étnicas | <input type="checkbox"/> 0-17 |
| <input type="checkbox"/> Infancia | <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos | <input type="checkbox"/> 18-29 |
| <input type="checkbox"/> Juventud | <input checked="" type="checkbox"/> Personas sin hogar | <input type="checkbox"/> 30-45 |
| <input type="checkbox"/> Mujer | <input type="checkbox"/> Drogodependientes | <input type="checkbox"/> 46-64 |
| <input type="checkbox"/> Personas Mayores | <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados | <input type="checkbox"/> 65-79 |
| <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad | <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental | <input type="checkbox"/> >80 |
| <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia | <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población |
| <input type="checkbox"/> Migrantes | | |

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades Previstas				2. Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad
Actividades Desarrolladas	Número Usuarios	Concepto que genera coste	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Voluntarios	
Valoración social Evolución periódica del caso Acompañamiento social Derivación a otros dispositivos	46	9,30€/plaza y día	14880	Equipo de servicios sociales: Trabajadoras Sociales	Dos técnicos, Integradores sociales, contratados por Cáritas	Voluntariado Cáritas	De octubre a abril 2022
COSTE TOTAL DEL PROYECTO			14880				

8.- FINANCIACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Entidad Local	14880
Consejería de Familia, Juventud y Política Social	
Otras (especificar)	
TOTAL FINANCIACIÓN	

9.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO		
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X				
VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE	NO CONTESTA	
Valoración del proyecto por los profesionales	X				
Valoración del proyecto por los beneficiarios/participantes	X				

INDICADORES

- nº de plazas ocupadas: 46 - nº de días de ocupación: 185 días

- nº de plazas ocupadas por sexo: 7 mujeres y 39 varones

- nº de plazas ocupadas por edad

EDAD	18-30	31-50	51-65	+ 65	TOTAL
Mujer	3	2	2	0	7
Varón	14	18	5	2	39

Nacionalidad de los/as ocupantes de plaza

ESPAÑA.	23
AMERICA	5
AFRICA(Marruecos)	16
EUROPA	2
ASIA	0

- nº de solicitudes recibidas y valoración de acceso: 46 recibidas/46 acceden al servicio

- Destino tras la salida del centro y derivados a otros recursos

Destino	
albergues municipales	0
calle	16
otros albergues	3
viviendas	21
Otros recursos de alojamiento	1
Traslado a su localidad	4
Desconocido	1



FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

DENOMINACIÓN II.4.10. FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE SOBRE LA DISCAPACIDAD (FECIDISCOVI)

- 1.- **TÍTULO DEL PROYECTO:** FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE SOBRE LA DISCAPACIDAD (FECIDISCOVI)
- 2.- **PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE:** PROGRAMA DE PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
- 3.- **VARIACIONES EN EL PROYECTO RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:** No ha habido variación

CONTENIDO

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con este proyecto se trata de desarrollar el “FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE SOBRE LA DISCAPACIDAD, FECIDISCOVI” para el año 2022 tratar de plasmar el compromiso por parte de ambas instituciones para fomentar la realización de las actividades que fomenten la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad, especialmente a través del arte y la creatividad.

Se trata de fomentar el conocimiento de la actividad cultural en el ámbito cinematográfico de las personas con discapacidad o con argumento sobre la discapacidad entre todas las comunidades de España y de países extranjeros.

Mostrar las verdaderas capacidades del colectivo de personas con discapacidad a través de historias o documentales que tengan que ver con la discapacidad, bien sea por su temática o por haber sido realizado por este colectivo de personas. Para ello se convoca a las personas, colectivos, asociaciones, empresas, organismos públicos, fundaciones o entidades en general a presentar películas, documentales sobre el trabajo en asociaciones, etc., cortos o proyectos de trabajo para mostrar a la sociedad el resultado de su esfuerzo.

Con la convocatoria de este festival se pretende fomentar el conocimiento de la actividad cultural entre todas las comunidades de España.

Se propone utilizar este innovador medio para ayudar a dar a conocer las actividades culturales entre un colectivo de personas que no tienen fácil su acceso al mundo de la cultura. El conocimiento entre comunidades diferentes, entre culturas diferentes, entre puntos de vista diferentes nos unirá y nos enriquecerá como creadores y artistas.

Fomentar el intercambio de experiencias entre los distintos agentes culturales hacía el colectivo de personas con discapacidad.

Ofrecer a la sociedad en general, una ventana donde poder mirar a las verdaderas capacidades culturales de las personas con discapacidad.



5.- POBLACIÓN BENEFICIARIA: en torno a 2320

Número de beneficiarios/participantes del proyecto:

- | | | |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Familia | <input type="checkbox"/> Minorías étnicas | <input type="checkbox"/> 0-17 |
| <input type="checkbox"/> Infancia | <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos | <input type="checkbox"/> 18-29 |
| <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Personas sin hogar | <input type="checkbox"/> 30-45 |
| <input type="checkbox"/> Mujer | <input type="checkbox"/> Drogodependientes | <input type="checkbox"/> 46-64 |
| <input type="checkbox"/> Personas Mayores | <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados | <input type="checkbox"/> 65-79 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas con Discapacidad | <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental | <input type="checkbox"/> >80 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia | <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población |

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades Previstas				2. Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad
Actividades Desarrolladas	Número Usuarios	Concepto que genera coste	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Voluntarios	
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE SOBRE LA DISCAPACIDAD, "FECIDISCOVI" que se celebró en Collado Villalba en el mes de noviembre de 2022	Población en general	Servicio conveniado con la Fundación ANADE		Personal de cultura y apoyos técnicos de Servicios Sociales	Personal de la Fundación ANADE	VOLUNTARIOS	Noviembre de 2022

COSTE TOTAL DEL PROYECTO		15.000					
--------------------------	--	--------	--	--	--	--	--

8.- FINANCIACIÓN

Se reflejarán los diferentes organismos públicos y/o privados que participan en la financiación

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Entidad Local	15.000,00 €
Consejería de Familia, Juventud y Política Social	
Otras (especificar)	
TOTAL FINANCIACIÓN	15.000€

9.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO		
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	x				
VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE	NO CONTESTA	
Valoración del proyecto por los profesionales	x				
Valoración del proyecto por los beneficiarios/participantes	x				

A continuación, cuantificar los indicadores recogidos en el proyecto programado, y valorar el impacto del proyecto:

- nº de cortos y películas presentados :142 películas y cortos
- lugares de procedencia de cortos y películas: Trabajos producidos en distintos puntos de España y también en países como Francia, Canadá, Rusia, Irán, India, Portugal, Argentina, Colombia, México, Venezuela y Luxemburgo

En la Casa de Cultura de Collado Villalba, se proyectó, el 22 y 24 de noviembre, una selección de películas, cortos y documentales, que podrán ver más de 500 escolares de la localidad, además del público general.

El sábado 26 de noviembre a las 19:00 horas, se celebrará la Gala de Entrega de Premios, en las categorías de mejor película, mejor actor, mejor actriz, película más humanitaria, mejor documental, mejor corto, mejor corto de animación y mejor producción realizada en la Comunidad de Madrid.

El jurado está compuesto por el director de cine Imanol Uribe, el actor José Coronado, el director y guionista Alfonso Albacete, el actor Javier Gutiérrez y Ana Vargas, patrona de la Fundación ANADE y maestra de educación especial.



La Fundación ANADE está trabajando, desde 1988, para dar su lugar en el mundo a las personas con discapacidad intelectual o física, a través del arte y la creatividad, como caminos para su integración social y laboral.

El festival recibe cada año en torno a un centenar de películas, documentales cortometrajes y cortos de animación con historias que hablan de Síndrome de Down, de Alzheimer, de parálisis cerebral, de discapacidad motora, olfativa o visual, autismo, depresión, TOC y todo tipo de situaciones, que hacen la vida aún más difícil a quienes las sufren.

Las obras que participan en este festival buscan la visualización de situaciones de dificultad muchas veces invisibles, pero sobre todo son una ventana a la integración de las personas con capacidades diferentes en la producción cultural.

5.4. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL MENOR Y A LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

DENOMINACIÓN

1.- TÍTULO DEL PROYECTO: III.2.2 ESCUELA DE PADRES/MADRES

2.- PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE: MENORES Y UNIDAD CONVIVENCIAL

3.- VARIACIONES EN EL PROYECTO RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES: sin variaciones

CONTENIDO

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se pretende desarrollar proyectos de prevención con la necesidad de poseer un espacio de reflexión a través de talleres presenciales y de la radio municipal para los diferentes padres y madres del municipio, donde se facilite una formación pedagógica que oriente en las diversas facetas relativas a su función educadora de la familia.

Esta formación pedagógica nos parece necesaria, ya que, si el agente socializador más importante, que es la familia, fracasa en su rol transmisor de la cultura en su sentido más amplio, producirá menores en continuo conflicto social, porque en gran parte el estilo de vida aprendido dependerá de las influencias recibidas desde los primeros momentos de la vida. De ahí la importancia que tienen los padres y madres, y de ahí la imperante necesidad e interés por abordar una educación para el desarrollo y evitar un mayor deterioro en la socialización de los menores a través de estos proyectos, tratando de llegar al mayor número de población posible.

En la práctica diaria en las distintas intervenciones socio familiares individualizadas se han detectado que un gran número de familias presentan necesidades formativas y de apoyo social. La mayoría de estos padres y madres acuden para educar a los modelos estereotipados con los que les



educaron sus padres, a la propia intuición o/y al ensayo y error. Con este proyecto se trata de mejorar estos aspectos socioeducativos y prevenir situaciones más relevantes para el adecuado desarrollo de los niños y niñas.

El objetivo general es fomentar las capacidades educativas de padres y madres que faciliten un espacio de desarrollo adecuado para sus hijos a través de actividades informativas y formativas.

5.- POBLACIÓN BENEFICIARIA

Número de beneficiarios/participantes del proyecto: 22 personas (21 madres y sólo 1 padre). 20 españoles, 1 madre marroquí y una madre rusa.

Sector poblacional de referencia e Intervalos de edad:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Familia | <input type="checkbox"/> Minorías étnicas | <input type="checkbox"/> 0-17 |
| <input type="checkbox"/> Infancia | <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos | <input type="checkbox"/> 18-29 |
| <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Personas sin hogar | <input type="checkbox"/> 30-45 |
| <input type="checkbox"/> Mujer | <input type="checkbox"/> Drogodependientes | <input type="checkbox"/> 46-64 |
| <input type="checkbox"/> Personas Mayores | <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados | <input type="checkbox"/> 65-79 |
| <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad | <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental | <input type="checkbox"/> >80 |
| <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia | <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población |

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades Previstas				2. Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad
Actividades Desarrolladas	Número Usuarios	Concepto que genera coste	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Voluntarios	
Difusión. Admisión. Sesiones, según temario. Clausura de proyecto	160			Educadoras Familias suscritas al convenio de S. Sociales			1 de enero a 31 diciembre 2022
COSTE TOTAL DEL PROYECTO			0				

8.- FINANCIACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Entidad Local	0
Consejería de Familia, Juventud y Política Social	0
TOTAL FINANCIACIÓN	0

9.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	x		

VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE	NO CONTESTA
Valoración del proyecto por los profesionales	x			
Valoración del proyecto por los beneficiarios/participantes	x			

INDICADORES

INDICADORES PARTICIPACION

Nº de solicitantes a las escuelas de familia total:22

Nº de participantes a la escuela;22

Nº de media de participación a cada escuela:20

Nº asistencias totales: 160

Indicadores de perfil



Sexo: 21 mujeres y 1 varón

Nacionalidad española, comunitarios, inmigrantes: 20 españoles, 1 marroquí, 1 rusa

Indicadores de actividad

Nº escuelas de familia: 1

Nº de sesiones impartidas: 8 sesiones

Nº de horas utilizadas: 16

EVALUACION DEL TALLER POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

1. LO QUE MÁS LES HA GUSTADO:

- Me ha gustado saber cómo crear vínculo con mis hijos.
- Me ha gustado todo, pero especialmente la educadora.
- Me ha ayudado a tener mejor relación entre padres e hijos en casa.
- Muchos recursos tratados para mejorar la comunicación en casa.
- Muy interesante y práctico.
- Poner el foco en las soluciones
- Aprender a ofrecer ayuda y darla sólo cuando la pidan.
- Aprender de todo para estar mejor.
- Cómo buscar el equilibrio entre límites y afecto.



2. LO QUE MEJORARÍAN:

Ampliar con más temas.

3. PROPUESTA DE TEMAS NUEVOS A TRATAR EN PRÓXIMOS TALLERES: Cómo poder explicar la sexualidad, Cómo poder estar en la adolescencia y poder apoyar, Cómo enfrentarme a situaciones complicadas en casa y cómo enseñar al niño a enfrentarlas, como los problemas de salud, etc., ampliar el vínculo afectivo entre padres e hijos, el uso de las nuevas tecnologías en adolescentes, el duelo de cuando no quieren ya estar con los padres y quieren sólo estar con amigos, cómo aprender a decir que no.



FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

DENOMINACIÓN

1.- TÍTULO DEL PROYECTO: III.2.4 PROYECTO ATENCIÓN TEMPRANA

2.- PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE: MENORES

3.- VARIACIONES EN EL PROYECTO RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES: sin variaciones

CONTENIDO

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Programa de Atención Temprana se desarrolla desde el último trimestre del año 2012, gracias al Convenio de Colaboración entre la Fundación APASCOVI y el Excmo. Ayuntamiento de Collado Villalba y trata de dar respuesta a los niños de 0 a 6 años, con necesidades especiales transitorias o permanentes originadas por deficiencias, alteraciones del desarrollo o riesgo de padecerlas, y que por circunstancia ajenas a ellos y a sus familias se encuentran en la lista de espera para recibir tratamientos en un Centro de Atención Temprana de la Comunidad de Madrid y que están empadronadas en el municipio de Collado Villalba.

El objetivo es disminuir la lista de espera del Centro de Atención Temprana de los niños empadronados en Collado Villalba, contribuyendo a favorecer la evolución del desarrollo del niño a través de los tratamientos necesarios.

5.- POBLACIÓN BENEFICIARIA

Los niños/as de edades comprendidas entre 0 y 6 años, hasta el inicio de su escolaridad en educación primaria o educación especial, con necesidades especiales transitorias o permanentes originadas por deficiencias, alteraciones del desarrollo o riesgo de padecerlas. La Atención Temprana no sólo está orientada a aquellos niños que presentan una discapacidad psíquica, física o sensorial, sino que también tiene un marcado carácter preventivo, para los niños que tienen riesgo de padecer alguna alteración del desarrollo.

Los niños de este programa deben de estar empadronados en el municipio de Collado Villalba, o sus padres.

Número de beneficiarios/participantes del proyecto: 7 menores

Sector poblacional de referencia e Intervalos de edad:

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Familia | <input type="checkbox"/> Minorías étnicas | <input checked="" type="checkbox"/> 0-17 |
| <input type="checkbox"/> Infancia | <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos | <input type="checkbox"/> 18-29 |
| <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Personas sin hogar | <input type="checkbox"/> 30-45 |
| <input type="checkbox"/> Mujer | <input type="checkbox"/> Drogodependientes | <input type="checkbox"/> 46-64 |
| <input type="checkbox"/> Personas Mayores | <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados | <input type="checkbox"/> 65-79 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas con Discapacidad | <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental | <input type="checkbox"/> >80 |
| <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia | <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad | <input type="checkbox"/> Toda la población |

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades Previstas				2. Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad
Actividades Desarrolladas	Número Usuarios	Concepto	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Voluntarios	
Atención Terapéutica	7			-1 Diplomado Fisioterapia. -1 Especialista en Estimulación (Licenciado en Psicología). 1 Diplomado en Logopedia. 1 psicóloga valoradora			1 de enero a 31 diciembre 2023
Atención socio familiar	13			1 trabajadora social			

				1 coordinadora			
COSTE TOTAL DEL PROYECTO				12.072,96 €			

8.- FINANCIACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Entidad Local	6.072,96 €
Consejería de Familia, Juventud y Política Social	6000 €
Otras : FUNDACIÓN APASCOVI	
TOTAL FINANCIACIÓN	12.072,96 €

9.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO	
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	x		Se trata por tanto de un programa de referencia para las familias del municipio de Collado Villalba, debido a que por la zona no existe otro recurso similar. También son un punto de referencia para los profesionales que atienden a menores en la sierra, por lo que nos solicitan información o derivan a los posibles niños susceptibles de recibir tratamiento. Por otro lado, y dadas las características de este programa se ve necesaria su continuidad, ya que no se pueden interrumpir un tratamiento que ha comenzado porque tanto los niños como los familiares saldrían seriamente perjudicados, dejando de recibir el tratamiento que precisan.	
VALORACIÓN	FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE	NO CONTESTA
Valoración del proyecto por los profesionales	x			



Valoración del proyecto por los beneficiarios/participantes	x			
---	---	--	--	--

A continuación, cuantificar los indicadores recogidos en el proyecto programado, y valorar el impacto del proyecto.

Indicadores de actividad

Atención terapéutica: 2 días tratamientos de media y un total de 46 semanas, de los cuales se pueden desglosar de la siguiente manera:

- Un niño ha recibido los tratamientos semanales: Tres Fisioterapia
- Una niña ha recibido los tratamientos semanales: Uno de Apoyo Escolar y uno de logopedia
- Un niño ha recibido los tratamientos semanales: Uno de Logopedia y de Psicoterapia
- Una niña ha recibido los tratamientos semanales: Tres de Apoyo Escolar
- Un niño ha recibido los tratamientos semanales: Uno de Estimulación y Dos de Logopedia
- Un niño ha recibido los tratamientos semanales: Dos de Psicoterapia y Uno de Estimulación.
- Un niño ha recibido los tratamientos semanales: Dos de Logopedia y uno de Psicoterapia.

Indicadores de atención socio familiar

Se ha desarrollado la actividad desde la primera toma de contacto de la familia con nuestro centro, acompañándolos e informando en todo momento del proceso a seguir y de los recursos existentes en la zona.

Valoración



El proyecto parte de la visión global del niño, su familia y su entorno, prestando una atención psicosocial, teniendo una coordinación directa con todos los profesionales que intervienen con el niño y su familia (desde el ámbito educativo, sanitario y social). Con la puesta en marcha del programa, en el último trimestre de 2022, se consiguió reducir la lista de espera de los niños empadronados en Collado Villalba, al ofrecerles el tratamiento que necesitaban mientras esperaban la valoración por parte de CRECOVI. Se valora como un proyecto útil y necesario dentro de la franja de población de menores con diversidad funcional.

5.5. PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA

Indicadores de evaluación del programa:

Nº de Servicios de Atención Domiciliaria prestados:	235
SAD	82
TAD	153
Nº de Personas beneficiarias de los Servicios de Atención Domiciliaria, por tipo de servicio:	205
SAD	82
TAD	123
Nº de Ayudas para la mejora de las condiciones de habitabilidad:	
Nº de Personas beneficiarias de Ayudas para la mejora de las condiciones de habitabilidad:	

FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

DENOMINACIÓN

1.- TÍTULO DEL PROYECTO: IV.1.1. **SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (S.A.D)**

2.- PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE: ATENCION DOMICILIARIA

3.- VARIACIONES EN EL PROYECTO RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES: sin variaciones

CONTENIDO

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El Servicio de Ayuda a Domicilio, tomando como punto de partida la Ley 11/2003, de 27 de marzo, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid contempla la atención domiciliaria como una prestación básica del sistema público de Servicios Sociales. Tiene su regulación específica en el Decreto 88/2002, de 30 de mayo,

por el que se regula la prestación de Ayuda a Domicilio del Sistema de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, que regula las condiciones y características de la prestación de Ayuda a Domicilio gestionada por los Entes Locales en el ámbito territorial de la región.

" Prestación de carácter complementario y transitorio realizada preferentemente en el domicilio personal o familiar, que proporciona, mediante personal cualificado y supervisado, una serie de atenciones preventivas, formativas, asistenciales y rehabilitadoras a individuos y familias con dificultades para permanecer en su medio habitual".

El servicio de Ayuda a Domicilio, como prestación básica del Sistema de Servicios Sociales, cuyo objeto es atender a las personas que lo precisen, ya sea de forma doméstica, social, psicológica o rehabilitadora.

5.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

Número de personas beneficiarias/participantes del proyecto: 82

Sector poblacional de referencia e Intervalos de edad:

- | | | |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Familia | <input type="checkbox"/> Minorías étnicas | <input type="checkbox"/> 0-17 |
| <input type="checkbox"/> Infancia | <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos | <input type="checkbox"/> 18-29 |
| <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Personas sin hogar | <input type="checkbox"/> 30-45 |
| <input type="checkbox"/> Mujer | <input type="checkbox"/> Drogodependientes | <input type="checkbox"/> 46-64 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas Mayores | <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados | <input type="checkbox"/> 65-79 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas con Discapacidad | <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental | <input type="checkbox"/> >80 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia | <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población |

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades Desarrolladas				2. Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad
Actividades Desarrolladas	Número Personas Usuarías	Concepto que genera coste	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Personas voluntarias	
SERVICIOS EN EL DOMICILIO	82		112.092,91 €		12		ANUAL
COSTE TOTAL DEL PROYECTO			112.092,91 €				

8.- FINANCIACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Entidad Local	82.090,91
Consejería de Familia, Juventud y Política Social	30.000
Otras (especificar)	
TOTAL FINANCIACIÓN	112.092,91 €

9.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO	
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		Necesidad del servicio por su utilidad pública	
VALORACIÓN	FAVORABLE		INDIFERENTE	DESFAVORABLE
Valoración del proyecto por los profesionales	X			
Valoración del proyecto por las personas beneficiarios/participantes	X			

INDICADORES	Nº DE SERVICIOS PRESTADOS	Nº DE ALTAS	Nº DE BAJAS	TOTAL SERVICIOS PRESTADOS EJERCICIO 2022
Servicios (Domicilios)	82			82
Personas Beneficiarias	82	20	35	82



Nº PERSONAS BENEFICIARIAS POR SECTOR	Personas mayores	Persona con discapacidad	Familia	TOTAL
	75	7		82
Nº PERSONAS BENEFICIARIAS POR TIPOLOGÍA DE SERVICIOS	PERSONAL	DOMESTICA	MIXTA	TOTAL
	62	4	16	82
PRECIO DEL SERVICIO		DIURNA	NOCTURNA	FESTIVA
	NO DEPENDIENTES	17,16 €		20.59 €

FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

DENOMINACIÓN

1.- TÍTULO DEL PROYECTO: IV.1.2 TELEASISTENCIA DOMIICILIARIA (T.A.D)

2.- PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE: ATENCION DOMICILIARIA

3.- VARIACIONES EN EL PROYECTO RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES: sin variaciones

CONTENIDO

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El servicio de Teleasistencia domiciliaria es un recurso que permite la permanencia de los usuarios en su medio habitual de vida, así como el contacto con su entorno socio-familiar, evitando el desarraigo y asegurando la intervención inmediata en crisis personales, sociales o médicas para proporcionar seguridad y mejor calidad de vida. Este servicio facilita al usuario seguridad personal y en su entorno al disponer de ayuda ante cualquier situación que ponga en riesgo su integridad. Permite a las personas mayores y/o discapacitadas que viven solas y en situación de riesgo, entrar en contacto verbal con un centro de atención especializada, pulsando el botón de un medallón o pulsera que llevan constantemente puesto las 24 horas del día y todos los días del año. De esta manera puede contactar con un conjunto profesional que darán respuesta a sus necesidades o que articulará otros dispositivos de protección.

5.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

Número de personas beneficiarias/participantes del proyecto: 123

Sector poblacional de referencia e Intervalos de edad:

Familia

Infancia

Juventud

Minorías étnicas

Reclusos y ex reclusos

Personas sin hogar

0-17

18-29

30-45

- | | | |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Mujer | <input type="checkbox"/> Drogodependientes | <input type="checkbox"/> 46-64 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas Mayores | <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados | <input type="checkbox"/> 65-79 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas con Discapacidad | <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental | <input type="checkbox"/> >80 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia | <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la población |

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades Desarrolladas				2. Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad
Actividades Desarrolladas	Número Personas Usuaris	Concepto que genera coste	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Personas voluntarias	
Teleasistencia domiciliaria	153						ANUAL
COSTE TOTAL DEL PROYECTO		17132,29 €					

8.- FINANCIACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Entidad Local	15796,63
Consejería de Familia, Juventud y Política Social	1335,66
TOTAL FINANCIACIÓN	17.132,29 €

9.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO		
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	X		Necesidad del servicio por su utilidad pública		
VALORACIÓN			FAVORABLE	INDIFERENTE	DESFAVORABLE
Valoración del proyecto por los profesionales			x		
Valoración del proyecto por las personas beneficiarios/participantes			x		
INDICADORES	Nº DE SERVICIOS PRESTADOS A 01/01/2022	Nº DE ALTAS	Nº DE BAJAS	TOTAL SERVICIOS PRESTADOS EJERCICIO 2022	
Servicios (Domicilios)	112	41	30	153	
Personas Beneficiarias	112	41	30	153	
	PERSONAS MAYORES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	otros		



Nº PERSONAS BENEFICIARIAS POR SECTOR	120	2	1	123
tipo	fija		Precio	11.84

5.6. PROGRAMA DE PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL

FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO

DENOMINACIÓN PROYECTO DE PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA

- 1.- TÍTULO DEL PROYECTO: IV.3.1. PROYECTO DE PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA
- 2.- PROGRAMA AL QUE SE ADSCRIBE: PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL
- 3.- VARIACIONES EN EL PROYECTO RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES: NO HAY VARIACIONES

CONTENIDO

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A fecha 31 de diciembre de 2020, Collado Villalba contaba con una población de 67.518 personas, de ellas el 16,03% (10.826) tenían más de 64 años. Si tenemos en cuenta que los recursos municipales para mayores tienen sus actividades abiertas a personas mayores de 54 que estén jubiladas, prejubilados o sean pensionistas observamos que el universo de población sería mayor (a esa fecha el nº de personas mayor de 55 es de 19.741 - 29,23% de la población de Collado Villalba-). Para la atención de esta población el municipio cuenta con el Centro de Mayores "Villalba" de la Comunidad de Madrid, un Centro Municipal de Mayores de gestión municipal.

Una de las características definitorias de la vida de las personas mayores es la mayor disposición de tiempo libre. La práctica de actividades de ocio creativo se relaciona directamente, con el bienestar físico y psíquico, así como los niveles de satisfacción personal, la autoestima y la calidad de vida. Se comprueba incluso la vinculación que existe entre la participación en actividades de ocio relacionadas con el ejercicio físico y la longevidad.

El fomento de la calidad de vida, la autonomía y el desarrollo de las personas mayores es uno de los fines de nuestro municipio. Para contribuir a ellos se facilitan a través de este programa una serie de actividades de fomento de un ocio activo y participativo. El criterio de selección viene marcado por estar destinadas a contribuir a la promoción de hábitos saludables (físico, mental y social), la interacción social y el fomento de la autonomía personal.



5.- POBLACIÓN BENEFICIARIA

Número de beneficiarios/participantes del proyecto: 3.292

Sector poblacional de referencia e Intervalos de edad:

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Familia | <input type="checkbox"/> Minorías étnicas | <input type="checkbox"/> 0-17 |
| <input type="checkbox"/> Infancia | <input type="checkbox"/> Reclusos y ex reclusos | <input type="checkbox"/> 18-29 |
| <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Personas sin hogar | <input type="checkbox"/> 30-45 |
| <input type="checkbox"/> Mujer | <input type="checkbox"/> Drogodependientes | <input checked="" type="checkbox"/> 46-64 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Personas Mayores | <input type="checkbox"/> Refugiados y asilados | <input checked="" type="checkbox"/> 65-79 |
| <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad | <input type="checkbox"/> Personas con enfermedad mental | <input checked="" type="checkbox"/> >80 |
| <input type="checkbox"/> Personas en situación de Dependencia | <input type="checkbox"/> Otros grupos en situación de necesidad | <input type="checkbox"/> Toda la población |

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades Previstas				2. Quien lo realiza			3. Fecha actividad
Actividades Desarrolladas	Número Usuarios	Concepto que genera coste	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Voluntarios	
Talleres gestionados por voluntariado. Otras actividades ocio y t. libre	3292	Paquete de actividades programadas	58.185,06 €	Agente de promoción social, Conserjes, Psicólogos/as (Personal adscrito al convenio)	58.185,06 €	Voluntariado	anual
COSTE TOTAL DEL PROYECTO	58.185,06 €						

8.- FINANCIACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Entidad Local	52.190,06 €
Consejería de Familia, Juventud y Política Social	6.000 €
TOTAL FINANCIACIÓN	58.185,06€

9.- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DEL PROYECTO

CONTINUIDAD	SI	NO	MOTIVO		
Se propone la continuidad del proyecto para el año siguiente	x				
VALORACIÓN	FAVORABLE		INDIFERENTE	DESFAVORABLE	NO CONTES
Valoración del proyecto por los profesionales	x				
Valoración del proyecto por los beneficiarios/participantes	x				

A continuación, cuantificar los indicadores recogidos en el proyecto programado, y valorar el impacto del proyecto.

- Nº de participantes totales apuntados a las actividades dentro del servicio= 3292
- Nº de participantes diarios=145
- Nº de altas de participantes apuntados a lo largo de las actividades programadas= 2716
- Nº de bajas definitivas en las actividades=1325

5.10. PROGRAMA DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL

Indicadores de evaluación del programa:

Nº de Ayudas para la cobertura de necesidades básicas y fomento de conciliación de la vida familiar y laboral.	108
Nº de Personas beneficiarias de Ayudas para la cobertura de necesidades básicas y fomento de conciliación de la vida familiar y laboral.	76
Nº de Servicios de fomento de conciliación de la vida familiar y laboral, por tipo de servicio.	2 (Centro de día con 5 subproyectos Y Escuela de verano)
Nº de Personas beneficiarias de Servicios de fomento de conciliación de la vida familiar y laboral, por tipo de servicio.	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de día: - Socialbasket: 18 personas - Aula de familia: 242 personas - Actividades de apoyo individual y familiar: 110 personas - Espacio de cambio: 69 personas - Intervención socioeducativa: 239 personas • Escuela de verano: 10 personas
Nº de Servicios de Intervención y Apoyo familiar, por tipo de servicio.	
Nº de Personas beneficiarias de Servicios de Intervención y Apoyo familiar, por tipo de servicio.	
Nº de Proyectos específicos para garantizar el derecho básico de alimentación, ocio y cultura de los menores durante las vacaciones escolares y conciliación de la vida familiar y laboral.	4
Nº de Personas beneficiarias de los proyectos desarrollados en el marco de los Proyectos específicos para garantizar el derecho básico de alimentación, ocio y cultura de los menores durante las vacaciones escolares y conciliación de la vida familiar y laboral.	323
Nº de Intervenciones asociadas al Programa de Protección a la familia y Atención a la pobreza infantil.	108



FICHA DE PROYECTO A1. Tipo 1. Proyectos para paliar y mejorar la situación de vulnerabilidad social de las familias.

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

ATENCIÓN A NECESIDADES ALIMENTARIAS EXTRAORDINARIAS DE MENORES ESCOLARIZADOS EN CENTROS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO

2. PROYECTO NUEVO CONTINÚA AÑO ANTERIOR

3. SEDE DEL PROYECTO (Cumplimentar únicamente si la sede donde se desarrolla este proyecto es diferente al Centro de Servicios Sociales).

§ Domicilio: PLAZA PRINCIPE DE ESPAÑA S/N. EDIFICIO POLIFUNCIONAL - 2ª PLANTA

§ Municipio COLLADO VILLALBA

§ Teléfono: 91.850.69.11

§ Correo electrónico: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

§ Titularidad y/o dependencia: CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA DE COLLADO VILLALBA

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (Resumen del contenido del proyecto).

La Ley de Garantías de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, Ley 6/1995, de 28 de marzo, se refiere a las Corporaciones Locales como “entidades administrativas más próximas a los ciudadanos y en virtud de sus competencias legales, les corresponde asumir la responsabilidad más inmediata sobre el bienestar de la infancia y adolescencia y la promoción de cuantas acciones favorezcan el desarrollo de la comunidad local y muy especialmente de sus miembros más jóvenes, procurando garantizarles el ejercicio de sus derechos, ofreciéndoles la protección adecuada y ejerciendo una acción preventiva eficaz” y se señala que “la protección social de los menores que se encuentren en situaciones de riesgo social corresponde al Sistema Público de Servicios Sociales, para lo cual desde la Red de Servicios Sociales Generales se desarrollarán las actividades de prevención, atención y reinserción que sean necesarias, encuadradas en los programas correspondientes.”

En el artículo 50 se atribuye la protección social de los menores que se encuentran en situación de riesgo social al sistema público de Servicios Sociales. Así, corresponde a la Red de Servicios Sociales desarrollar las actividades de prevención, atención y reinserción que sean necesarias, encuadradas en los Programas correspondientes. Asimismo, se establece en el apartado 2 de dicho artículo que las Administraciones Municipales en función de las necesidades detectadas entre su población crearán Servicios Sociales Especializados de atención a la infancia que refuercen y den cobertura a los Servicios Sociales Generales.

En su artículo 69 se indica que “los Servicios Sociales de Atención Primaria, deberán desarrollar programas de prevención y reinserción para adolescentes en conflicto social, en los que se contemplarán actuaciones específicas de ocio, tareas prelaborales, habilidades sociales, de convivencia familiar, o cualquier otra que contribuya a la consecución de los objetivos planteados.

La necesidad de luchar contra el riesgo de pobreza o exclusión social hace necesaria una atención integral a los menores y sus familias para que la situación económica o de exclusión social en la que viven no les impida disfrutar plenamente de sus derechos y logren alcanzar el máximo de sus capacidades.

Las peticiones de ayuda de urgente necesidad que llegan al Ayuntamiento no dejan de crecer. La falta de ingresos que sufren muchas familias hace que su número crezca año tras año. Las familias refieren que la falta de ingresos económicos, impide cubrir las necesidades más básicas, y suponen un empeoramiento grave en su calidad de vida. Este empeoramiento afecta sobre todo a los menores que son los miembros más desprotegidos, por el periodo vital en el que se encuentran.

Las actuaciones de intervención social vinculadas al proyecto contemplarán prestaciones técnicas, económicas y en especie de urgencia social para la lucha contra la pobreza infantil, con el fin de atender las necesidades de privación material severa de las familias o unidades de convivencia con menores de 18 años a su cargo, concretamente en lo que se refiere a ayudas de comedor escolar en ciclos de infantil y primaria de los centros públicos del municipio.

Se trata de ayudar a las personas a cambiar/mejorar su situación posibilitando su desarrollo personal, familiar y social.

Están dirigidas a unidades de convivencia con menores a cargo que carezcan de medios, y en las que concurren factores de riesgo, siendo siempre un apoyo a la intervención social.

Estas ayudas se conceden mediante una valoración profesional que tiene en cuenta los siguientes aspectos:



- el tipo de problema o necesidad social a cubrir
- la pertinencia de la ayuda económica para dar respuesta a la demanda o necesidad,
- su grado de urgencia,
- la no existencia de otros medios o recursos para solventarla,
- la prevención de situaciones de riesgo o desprotección para menores, y el evitar deterioro de situaciones de riesgo y/o desprotección para las mismas,
- evitar el deterioro de situaciones personales que puedan abocar en procesos de exclusión social.

Son ayudas de carácter transitorio, motivadas por circunstancias excepcionales, destinadas a facilitar la superación de situaciones en las que concurra una necesidad económica circunstancial



INTEGRACIÓN EN OTROS PLANES O PROGRAMAS	
PROYECTO INDEPENDIENTE	INTEGRADO EN OTRO/S <input checked="" type="checkbox"/> Especificar: PRESTACIONES SOCIALES DE CARÁCTER ECONÓMICO PARA SITUACIONES DE ESPECIAL NECESIDAD Y/O EMERGENCIA SOCIAL
COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS:	
PROGRAMAS SUBVENCIONADOS POR EL IRPF	Citar
SERVICIOS DE EMPLEO	
OTRAS	Citar

5. USUARIOS/AS Y FAMILIAS

NÚMERO DE FAMILIAS Y USUARIOS/AS DEL PROYECTO				
INTERVALOS DE EDAD	H	M	TOTAL(*)	Nº FAMILIAS
0 - 12 AÑOS	191	124	315	
13 - 17	1	6	7	
SUBTOTAL NIÑOS/AS	192	130	322	
18 - 29	1		1	
30 - 64				
65 Y MÁS				
SUBTOTAL P. ADULTAS	1		1	
TOTAL*	193	130	323	

GRUPOS VULNERABLES DE POBLACIÓN	Nº USUARIOS (*)	Nº USUARIAS (*)	TOTAL	Nº FAMILIAS (**)
POBLACIÓN GITANA	0	5	5	2
POBLACIÓN INMIGRANTE	77	60	137	36
FAMILIAS MONOPARENTALES	82	46	128	51
FAMILIAS NUMEROSAS	32	7	39	12
OTRAS (RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL POR INSUFICIENCIA DE RECURSOS)	2	12	14	7
TOTAL*	193	130	323	108

6. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS Y/O EN ESPECIE

PLAN / PROGRAMA SOCIAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS PROGRAMADOS EN LA PRESENTACIÓN Y/O DURANTE DESARROLLO DEL PROYECTO	INDICADORES	TIPO DE PRESTACIONES	CUMPLIMIENTO O RESULTADOS OBTENIDOS
Proyecto para paliar y mejorar la situación de vulnerabilidad social de las familias, cubriendo necesidades básicas de alimentación, higiene, ropa, etc. y facilitando el acceso a otros servicios como los de salud, educación (material escolar, ayudas para comedor), vivienda (alquiler y mejora de las condiciones de habitabilidad de la vivienda, suministros, etc.) y de empleo,	1. Cubrir las necesidades básicas de los menores, para tener satisfechas y garantizar un desarrollo sano a nivel de: necesidades físicas (alimentación, higiene y salud); necesidades de seguridad, tanto dentro como fuera del hogar; necesidades emocionales; necesidades sociales y necesidades cognitivas,	1. Nº de familias 2. Nº de menores 3. Perfil de población 4. Nº de centros educativos 5. Tipo de prestaciones:	1. Ayudas de alimentación familiar 2. Ayudas de productos de higiene personal y doméstica 3. Ayudas alimentación infantil	108 unidades familiares se han beneficiado directamente de trabajo individualizado con un total de 323 ayudas gestionadas, superándose la previsión inicial que contemplaba 104 familias y un total de 133 ayudas.



así como el acompañamiento y trabajo social con las familias.	2. Detección de las necesidades de los menores a través del estudio y evaluación de su problemática en coordinación con los centros educativos del municipio	económicas o en especie 6. Tipo de prestaciones técnicas 7. Tipo y Nº de tramitación de documentación y gestiones realizadas	4. Ayudas pañales infantiles 5. Ayudas comedor escolar 6. Ayudas campamentos escolares 7. Ayudas "primeros del cole"	
	3. Facilitar a las familias el acceso a los recursos necesarios propios de Servicios Sociales, así como de otros ámbitos o Instituciones que permitan una intervención coordinada y eficaz			
	4. Intervenir con las familias en situación de dificultad y riesgo, aportando recursos educativos y sociales que eviten la separación del menor de su medio social.			



	<p>5. Intervención, valoración y orientación desde el Trabajo Social a las familias que se encuentran en una situación de riesgo de exclusión social con hijos menores a cargo.</p> <p>6. Dar respuesta preventiva a las personas beneficiarias para que puedan cubrir sus necesidades básicas y facilitar la inclusión social a la familias en situación de vulnerabilidad social en el contexto actual</p> <p>7. Acompañar y orientar por parte del trabajo social a las familias en estrategias y recursos para hacer frente a su situación emocional, de pérdida de empleo y vulnerabilidad social y poder acceder a los recursos necesarios para tener cubiertas sus necesidades básicas.</p> <p>8. Trabajar en re con todos aquellos recursos que ya intervienen con la familia con el fin de prevenir y evitar el deterioro de las situaciones de riesgo de los menores, cubriendo todas sus necesidades</p>		
--	---	--	--



8. EJECUCIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO (en euros)

FINANCIACIÓN	
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 (Subvención asignada al proyecto)	67.962,18
OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN (especificar procedencia)	
Aportación del Ayuntamiento de Collado Villalba	2.512,41
SUBTOTAL OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN	
TOTAL FINANCIACIÓN (*)	70.474,59
GASTOS	
PRESTACIONES ECONÓMICAS Y/O EN ESPECIE	
PERSONAL	
GASTOS CORRIENTES (Mantenimiento y actividades). Especificar:	
SUBTOTAL DE PERSONAL Y GASTOS CORRIENTES	
TOTAL GASTOS EJECUTADOS(*)	
REMANENTES DE LA SUBVENCIÓN DEL MINISTERIO	



PUESTO DE TRABAJO	HOMBRE	MUJER	Nº HORAS SEMANALES DEDICACIÓN	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	COSTE SALARIAL EN EUROS
1 ADMINISTRATIVO		1	35	CENTRO DE ATENCION SOCIAL PRIMARIA DE SERVICIOS SOCIALES	NO IMPUTABLE A ESTE PROYECTO
6 AUX. ADMINISTRATIVOS		6	35	CENTRO DE ATENCION SOCIAL PRIMARIA DE SERVICIOS SOCIALES	NO IMPUTABLE A ESTE PROYECTO
12 TRABAJADORAS SOCIALES		12	35	CENTRO DE ATENCION SOCIAL PRIMARIA DE SERVICIOS SOCIALES	NO IMPUTABLE A ESTE PROYECTO
1 COORDINADORA DE SERVICIOS SOCIALES E INMIGRACION		1	35	CENTRO DE ATENCION SOCIAL PRIMARIA DE SERVICIOS SOCIALES	NO IMPUTABLE A ESTE PROYECTO
TOTAL		20			
VOLUNTARIADO: FUNCIONES					
TOTAL		20			



10. PRESTACIONES ECONÓMICAS Y PERSONAS USUARIAS DIRECTAS DE LAS MISMAS										
TIPO DE PRESTACIONES		PERSONAS USUARIAS								
ECONÓMICAS		NIÑOS	HOMBRES	NIÑAS	MUJERES	FAMILIAS/ UNIDADES DE CONVIVENCIA				
						GITANAS	INMIGRANTES	MONOPARENTALES	NUMEROSAS	OTRAS **
	1. ALIMENTACIÓN	192	1	130		2	36	51	12	7
	2. ROPA									
	3. ASEO									
	TOTAL	192	1	130		2	36	51	12	7
	4. MEDICAMENTOS, PRÓTESIS									
	TOTAL									
	5. SUMINISTROS. ESPECIFICAR:									
	TOTAL									
	6. ALQUILERES, HIPOTECAS									
	7. LIBROS/MATERIAL ESCOLAR									
	8. PREST. ECONÓMICA COMPLEMENT. A RMI									
	9 OTRAS									

En el caso de que se unifiquen las prestaciones (por ej. 1,2, 3 o 4) consignar datos totales de usuarios/as.

11. PRESTACIONES TÉCNICAS Y PERSONAS USUARIAS DE LAS MISMAS

TIPO DE PRESTACIONES TÉCNICAS	NIÑOS	HOMBRES	NIÑAS	MUJERES	FAMILIAS/ UNIDADES DE CONVIVENCIA				
					GITANAS	INMIGRANTES	MONOPARENTALES	NUMEROSAS	OTRAS**
1. INFORMACIÓN, DIAGNÓSTICO, VALORACIÓN Y DERIVACIÓN A OTROS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	192	1	130		2	36	51	12	7
2. TRABAJO SOCIAL:									
2.1. INDIVIDUALIZADO	192	1	130		2	36	51	12	7
2.2. CON FAMILIAS									
2.3. COMUNITARIO									
3. TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS. Especificar:									
	192	1	130		2	36	51	12	7
TOTAL***	192	1	130		2	36	51	12	7
4. ACOMPañAMIENTO SOCIAL. Especificar:									
TOTAL***	192	1	130		2	36	51	12	7
5 OTRAS									

En el caso de que se unifiquen las prestaciones (1,2,3 etc.) consignar datos totales de usuarios/as.

12. DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

13. VALORACIÓN DEL IMPACTO DEL PROYECTO

LA NECESIDAD DE LUCHAR CONTRA EL RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL HACE NECESARIA UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS MENORES Y SUS FAMILIAS PARA QUE LA SITUACIÓN ECONÓMICA O DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA QUE VIVEN NO LES IMPIDA DISFRUTAR PLENAMENTE DE SUS DERECHOS Y LOGREN ALCANZAR EL MÁXIMO DE SUS CAPACIDADES. ESTE PROYECTO REPERCUTE FAVORABLEMENTE EN LA POBLACIÓN AFECTADA, PERO SU IMPORTE NO CUBRE LAS NECESIDADES REALES DEL MUNICIPIO. ESTAS AYUDAS SE CONCEDEN MEDIANTE UNA VALORACIÓN PROFESIONAL QUE TIENE EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- EL TIPO DE PROBLEMA O NECESIDAD SOCIAL A CUBRIR
- LA PERTINENCIA DE LA AYUDA ECONÓMICA PARA DAR RESPUESTA A LA DEMANDA O NECESIDAD,
- SU GRADO DE URGENCIA,
- LA NO EXISTENCIA DE OTROS MEDIOS O RECURSOS PARA SOLVENTARLA,
- LA PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO O DESPROTECCIÓN PARA MENORES, Y EL EVITAR DETERIORO DE SITUACIONES DE RIESGO Y/O DESPROTECCIÓN PARA LAS MISMAS,
- EVITAR EL DETERIORO DE SITUACIONES PERSONALES QUE PUEDAN ABOCAR EN PROCESOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

SE TRATA DE AYUDAR A LAS PERSONAS A CAMBIAR Y/O MEJORAR SU SITUACIÓN POSIBILITANDO SU DESARROLLO PERSONAL, FAMILIAR Y SOCIAL, SIEMPRE CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS MISMAS, CON SU COLABORACIÓN Y RESPETANDO SIEMPRE SUS INTERESES. SON AYUDAS DE CARÁCTER TRANSITORIO, MOTIVADAS POR CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES, DESTINADAS A FACILITAR LA SUPERACIÓN DE SITUACIONES EN LAS QUE CONCURRA UNA NECESIDAD ECONÓMICA CIRCUNSTANCIAL.

LA FALTA DE INGRESOS QUE SUFREN MUCHAS FAMILIAS HACE QUE SU NÚMERO CREZCA AÑO TRAS AÑO, AGRAVANDOSE LA SITUACIÓN EN ESTE ÚLTIMO AÑO POR EL IMPACTO SANITARIO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CRISIS SANITARIA POR COVID19.

LAS FAMILIAS REFIEREN QUE LA FALTA DE INGRESOS ECONÓMICOS, IMPIDE CUBRIR LAS NECESIDADES MÁS BÁSICAS, Y SUPONEN UN EMPEORAMIENTO GRAVE EN SU CALIDAD DE VIDA. ESTE EMPEORAMIENTO AFECTA SOBRE TODO A LOS MENORES QUE SON LOS MIEMBROS MÁS DESPROTEGIDOS, POR EL PERIODO VITAL EN EL QUE SE ENCUENTRAN.

LAS ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN SOCIAL VINCULADAS AL PROYECTO HA CONTEMPLADO PRESTACIONES TÉCNICAS Y EN ESPECIE DE URGENCIA SOCIAL PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA INFANTIL, CON EL FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA DE LAS FAMILIAS O UNIDADES DE CONVIVENCIA CON MENORES DE 18 AÑOS A SU CARGO, CONCRETAMENTE EN LO QUE SE REFIERE A CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS: ALIMENTACIÓN, PRODUCTOS DE HIGIENE (ASEO PERSONAL Y DOMÉSTICO, PAÑALES INFANTILES, ETC.), AYUDAS DE COMEDOR ESCOLAR Y “PRIMEROS DEL COLE”, Y AYUDAS DE CAMPAMENTOS.

SE TRATA DE AYUDAR A LAS PERSONAS A CAMBIAR/MEJORAR SU SITUACIÓN POSIBILITANDO SU DESARROLLO PERSONAL, FAMILIAR Y SOCIAL.

HAN ESTADO DIRIGIDAS A UNIDADES DE CONVIVENCIA CON MENORES A CARGO QUE CARECIAN DE MEDIOS, Y EN LAS QUE CONCURRIAN FACTORES DE RIESGO, SIENDO SIEMPRE UN APOYO A LA INTERVENCIÓN SOCIAL.

ESTAS AYUDAS SE HAN CONCEDIDO MEDIANTE UNA VALORACIÓN PROFESIONAL QUE HA TENIDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- EL TIPO DE PROBLEMA O NECESIDAD SOCIAL A CUBRIR
- LA PERTINENCIA DE LA AYUDA ECONÓMICA PARA DAR RESPUESTA A LA DEMANDA O NECESIDAD,
- SU GRADO DE URGENCIA,
- LA NO EXISTENCIA DE OTROS MEDIOS O RECURSOS PARA SOLVENTARLA,
- LA PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO O DESPROTECCIÓN PARA MENORES, Y EL EVITAR DETERIORO DE SITUACIONES DE RIESGO Y/O DESPROTECCIÓN PARA LAS MISMAS,
- EVITAR EL DETERIORO DE SITUACIONES PERSONALES QUE PUEDAN ABOCAR EN PROCESOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

14. OBSERVACIONES/INFORMACIÓN ADICIONAL

Actividades adicionales:

Coordinación con centros educativos, Coordinación con el EOEP, Coordinación con la Concejalía de Educación del municipio.

Coordinación centros sanitarios del municipio, Coordinación hospital del municipio.

Coordinación con entidades del tercer sector: Cruz Roja y Cáritas



5.3. PROGRAMA DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL

FICHA DE PROYECTO A2. Programa específico para garantizar el derecho básico de alimentación, ocio y cultura de los menores durante las vacaciones escolares y conciliación de la vida familiar y laboral.

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Programa Centro de Día del Menor y la Familia

2. TIPO DE PROYECTO

Marcar según el proyecto que se ha desarrollado.

Es necesario cumplimentar una ficha por cada proyecto desarrollado por la Entidad Local.

- Ayudas a las familias por gastos de asistencia a escuelas infantiles.
- Ayudas a las familias por gastos en otros servicios de apoyo a la conciliación.
- Servicios de atención de necesidades puntuales de conciliación.
- Servicios de apoyo complementarios de los servicios educativos.
- Otros (especificar): Servicios de apoyo complementarios de los servicios sociales a través del apoyo integral a los menores y a sus familias.

3. SEDE DEL PROYECTO *(Cumplimentar únicamente si la sede donde se desarrolla este proyecto es diferente al Centro de Servicios Sociales).*

- Domicilio: Calle Madrid 2-4,
- Municipio: Collado Villalba
- Teléfono: 686653385
- Correo electrónico: aebalasa@aldeasinfantiles.es
- Titularidad y/o dependencia: Aldeas Infantiles SOS

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO *(Resumen del contenido del proyecto).*

1. Descripción del contenido y del / del colectivo/s familiar/es al/los que se dirige.

El Centro de Día del Menor y la Familia, tiene una vocación clara: dar una respuesta integral a los problemas de los menores y familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad (riesgo de desprotección, exclusión social, etc.). Se trata de un programa de carácter socio-educativo intensivo, con atención específica al apoyo educativo y escolar, al ocio y tiempo libre y al desarrollo personal y emocional, así como al fortalecimiento familiar, atendiendo las necesidades de los menores en su contexto familiar.



Percibimos el Centro de Día como un programa de prevención y fortalecimiento familiar que contribuye a la protección y desarrollo integral del niño. Y nuestro compromiso con ellos no estaría completo si no involucramos a sus familias. Desarrollamos diferentes proyectos caracterizados por su calidad y eficacia, y por la eficiencia en el uso de los recursos siempre limitados, con un repertorio de actividades marcado por la cercanía y la individualización en el trato del niño y su familia, a la par que por la facilitación de la convivencia del grupo. El centro proyecta su labor desde la coordinación, colaboración y trabajo en red con otros organismos dedicados al bienestar social.

El centro está servido por un equipo humano de profesionales sensibles y competentes para actuar en el ámbito de la intervención social y conscientes de que la promoción de la igualdad de oportunidades para todos –niños, niñas y familias- es el único recurso válido para eliminar las injustas desigualdades que laceran a nuestra sociedad.

Descripción beneficiarios/as:

- Niños, niñas y jóvenes procedentes de familias que necesitan del apoyo diario y puntual para completar su formación y desarrollo.
- Niños, niñas y jóvenes que conviviendo en el ámbito familiar presentan factores de riesgo que haría preciso a medio plazo una medida de protección.
- Niños, niñas y jóvenes que están en acogimiento residencial y que alcanzando unos resultados positivos en su proceso psicológico, pedagógico y socio-familiar, puedan pasar al régimen de atención de día integral.
- Familias de los niños y las niñas que se encuentran en situación de riesgo, exclusión o vulnerabilidad social.

Proyecto donde se desarrollan intervenciones orientadas al acompañamiento y educación no formal, tanto individual como grupal, de los niños y niñas a partir de la pedagogía del tiempo libre y de la relación de ayuda educativa. Supone un lugar de aprendizaje y de redefinición de los intereses de los NNA a través del descubrimiento informal o de actividades más formales. Como espacio socioeducativo los chicos y chicas descubren tanto nuevos centros de interés como recursos, valores y habilidades personales que pueden ser extrapolables a otros lugares de interacción social.

Está dirigido a menores de 6 a 17 años y sus familias, promoviendo la inclusión y participación social a partir de diferentes actividades educativas que se programan fuera del horario escolar.

2. Justificación.

Es un Programa que buscan mitigar los efectos que la pobreza causa sobre las familias que tienen menores a su cargo. Para ello hemos desplegado una serie de actividades y actuaciones que permitan atender todos los problemas a los que deben enfrentarse las familias diariamente. Asimismo, El Centro de Día, constituyen un espacio en el que niñas y niños pueden permanecer en un lugar seguro y en el que desarrollan una serie de actividades no sólo a nivel educativo sino de ocio y tiempo libre. En el caso de las familias, también se les provee de diversos servicios que ayudan a aliviar su situación de vulnerabilidad y ayudar a mejorar sus competencias parentales y, de este modo, lograr nuestro objetivo final, que es evitar la separación de madres, padres, hijas e hijos.



El proyecto de Compatibilidad en la vida personal, laboral y familiar, supone especialmente un apoyo tanto para cubrir las necesidades más elementales de las niñas y los niños (alimentación, higiene, descanso) como para proporcionar a la mujer, más vulnerable aún en la situación de la crisis, como la que estamos viviendo en la actualidad debido a la subida de precios e inflación en la situación de la guerra de Ucrania, como la posibilidad de tener acceso al mundo laboral. Somos el único centro de Educación Infantil de la zona donde la prioridad de plazas es para las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social (60-70%) y pretendemos desarrollar un proyecto integral de apoyo a la conciliación personal, familiar y laboral, para mejorar la vida de niñas, niños, mujeres y hombres.

Nuestras sociedades están caracterizadas por un enfrentamiento que existe entre la vida personal y familiar y la vida profesional y desde el proyecto se busca apoyar a las familias, en particular las más desfavorecidas como las familias monoparentales y de origen migrante a armonizar la necesidad de poderse realizar de manera satisfactoria en los tres ámbitos.

Además, tanto en Collado-Villalba como en la Mancomunidad Sierra Oeste no existen más recursos como nuestros Centros de Día. Existen otras iniciativas relacionadas con el ocio tiempo libre, las ayudas de emergencia, apoyo en la búsqueda de empleo, etc. pero no desde un concepto integral, de prevención y de fortalecimiento familiar, donde buscamos el empoderamiento de las familias introduciendo la igualdad de oportunidades como un eje fundamental para alcanzar una compatibilidad de calidad en la vida personal, familiar y laboral de mujeres y hombres.

En cuanto a las zonas donde desarrollamos nuestros proyectos, En **Collado Villalba**,

Según el Plan de Infancia de Collado-Villalba 2018-2021 (Concejalía de Infancia y Juventud Ciudad Amiga de la Infancia Unicef Comité Español) en el municipio hay constituidos al menos 22.055 hogares, de los cuales el 78% son núcleos familiares. De ellos: el 55% son biparentales con hijos/as (el 44% con un hijo/a, el 45% con dos, el 12 % con tres o más); el 14% son “monomarentales”, y el 3% monoparentales.

La población residente del municipio con menos de 18 años constituye el 20% de la población total, por encima de la media de la Comunidad de Madrid. Se trata de un importante grupo social que necesita y merece una especial atención por parte de la administración pública, el tejido social y los ciudadanos en general.

En Collado Villalba se sigue viendo el fenómeno de la pobreza y la exclusión social desde varias de sus dimensiones. De este modo, siguiendo las recomendaciones de la Estrategia Europa 2020, el análisis de la pobreza y la exclusión social tiene un enfoque multidimensional. Los datos muestran que debido a la pandemia y la consiguiente crisis económica, sanitaria, educativa y social, los indicadores asociados al bienestar social se han deteriorado, aunque en diferentes grados y tendencias, y entre ellos los relacionados con la pobreza y la exclusión social, especialmente los relativos a la caída de la renta, al aumento del desempleo, de las ejecuciones hipotecarias, de las dificultades para llegar a fin de mes o de las atenciones tanto por parte de los Servicios Sociales municipales como por las entidades del tercer sector como Cáritas, Aldeas Infantiles, Cruz Roja o Candelita. Concretamente el 35,10 % de los recursos aplicados de las personas usuarias de Servicios Sociales en el 2021 ha sido para recursos complementarios para cobertura de subsistencia, 6 puntos más que en 2019.

Las peticiones de ayuda de urgente necesidad que llegan al Ayuntamiento de Collado Villalba por la falta de ingresos que sufren muchas familias hace que su número crezca año tras año. Las familias refieren que la falta de ingresos económicos, impide cubrir las necesidades más básicas, y suponen un empeoramiento grave en su calidad de vida. Esta situación afecta sobre todo a las personas menores, más desprotegidas, por el periodo vital en el que se encuentran.



Además, todas estas dificultades se agudizan más aún si en la familia solo hay un progenitor, mayoritariamente mujeres. El 41% de las derivaciones a nuestro recurso son familias monoparentales maternas. En este modelo familiar se materializa la feminización de la pobreza, que se pone de manifiesto en el empobrecimiento diferencial de los hogares monoparentales encabezados por mujeres. La desigualdad de género atraviesa a estas familias en la esfera personal, laboral, familiar, económica y social.

En la brecha digital y de medios, la desventaja en que se encuentran las familias puede verse reflejada en la calificación y en la valoración del rendimiento de las/los hijas e hijos. El hecho de no poder cubrir esas necesidades añade a las madres un desgaste emocional, y también a las niñas, a los niños y adolescentes. Es por este motivo, que desde los Proyectos les formamos en alfabetización digital, ofrecemos apoyo educativo a las niñas y los niños y les proporcionamos tanto material tecnológico como conexión, dentro y fuera de nuestros centros, para garantizar la igualdad de oportunidades, la calidad educativa y la equidad, y para reducir el riesgo de abandono o de fracaso escolar de niñas y niños.

Estas situaciones de necesidad afectan seriamente a niñas, niños y adolescentes que integran estas familias. En ellos y en sus vidas se amplifica la falta de oportunidades y la desigualdad de trato que reciben las familias a las que pertenecen.

La necesidad de luchar contra el riesgo de pobreza o exclusión social hace necesaria una atención integral a niñas, niños y sus familias, para que la situación económica o de exclusión social en la que viven no les impida disfrutar plenamente de sus derechos y logren alcanzar el máximo de sus capacidades.

3. Objetivos.

Proporcionar al menor y a su familia una serie de recursos compensatorios y socio-educativos que permiten un fortalecimiento individual y familiar, además de protegerles en ámbito de relación más próximo.

- Desarrollar capacidades y competencias para el pleno desarrollo integral de los niños y/o adolescentes, fomentando la igualdad de oportunidades.
- Desarrollar talleres para contribuir en el desarrollo personal de las niñas y los niños.
- Ofrecer apoyo escolar a diario.
- Ofrecer diferentes alternativas de ocio saludable.
- Intervenir educativamente y fortalecer a las familias, en un contexto educativo, al objeto de potenciar el desarrollo personal y elevar las habilidades de las familias en el cuidado de sus hijos.

4. Actividades y calendario.

Actividad	MESES 2022												Lugar de realización
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Centro de día para el Menor y la Familia													
Intervención Socio-Educativa (área escolar)													C. Villalba
Intervención Socio-Educativa (desarrollo personal)													C. Villalba
Intervención Socio-Educativa (ocio y tiempo libre)													C. Villalba
Educación familiar													C. Villalba



5. Identificación del servicio (Ubicación y horario de atención al público).

Calle Madrid 2-4 Collado Villalba, 28400. Lunes a jueves de 10:00 a 19:00 y viernes de 10:00 a 18:30.

INTEGRACIÓN EN OTROS PLANES O PROGRAMAS	
PROYECTO INDEPENDIENTE : X	INTEGRADO EN OTRO/S <input type="checkbox"/> Especificar:
COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS:	
Entidades	
Públicas	Privadas
Servicios Sociales Ayto. Collado Villalba	Cruz Roja
Salud Mental Hospital C. Villalba	Cáritas
Mesa Local de Absentismo (C. Villalba)	Banco de Alimentos de Madrid
Centros Educativos de Primaria y Secundaria de Collado Villalba	AD Los Molinos
EOEP (Equipo de Orientación Educativa y Pedagógica)	ONG Al Rescate
PROGRAMAS SUBVENCIONADOS POR EL IRPF <input type="checkbox"/>	Citar
SERVICIOS DE EMPLEO	
OTRAS <input type="checkbox"/>	Citar



5. PERSONAS USUARIAS Y FAMILIAS

FAMILIAS (Nº TOTAL):			
MONOPARENTALES			46
NUMEROSAS			46
CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD			15
INMIGRANTES			84
GITANAS			3
OTRAS (Especificar).			
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (Nº TOTAL):			
INTERVALOS DE EDAD	H	M	TOTAL
0 - 2 AÑOS			
3 - 5			
6 - 11	35	31	66
12 - 17	102	64	166

La tabla deberá ser completada en su totalidad

6. EJECUCIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO



FINANCIACIÓN					
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 (Subvención asignada al proyecto)	12.494,13€				
OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN, EN SU CASO: Especificar procedencia.					
Financiación propia de Aldeas Infantiles	51.859,71€				
SUBTOTAL OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN					
TOTAL FINANCIACIÓN (*)					
GASTOS					
PRESTACIONES ECONÓMICAS					
DE PERSONAL	64.353,84€				
DE GESTIÓN					
OTROS GASTOS CORRIENTES					
TOTAL GASTOS EJECUTADOS (*)	64.353,84 €				
<i>El total de financiación debe coincidir con el total de gastos ejecutados.</i>					
REMANENTES DE LA SUBVENCIÓN DEL MINISTERIO					
7. PERSONAL Y VOLUNTARIADO, ADSCRITOS AL PROYECTO					
<i>Indicar el nº exacto de personas adscritas al proyecto.</i>					
<i>Cumplimentar con el personal propio y/o de contratación externa que desarrolla este proyecto y está financiado con AFI.</i>					
<i>Es necesario rellenar el cuadro en su totalidad.</i>					
PUESTO DE TRABAJO	HOMBRE	MUJER	DEDICACIÓN SEMANAL (total, parcial)	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA (Especificar)	COSTE SALARIAL EN EUROS
Educadora de Programa		x	38,5	Aldeas Infantiles	27.704,89 €
Educadora de Programa		x	38,5	Aldeas Infantiles	36.648,95 €
TOTAL					64353,84 €



VOLUNTARIADO: FUNCIONES	HOMBRE	MUJER	DEDICACIÓN SEMANAL (total, parcial)	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA (Especificar)
Apoyo en apoyo escolar		X	3h/semana	Aldeas Infantiles
Apoyo en apoyo escolar		X	3h/semana	Aldeas Infantiles
Apoyo en apoyo escolar		X	3h/semana	Aldeas Infantiles
Apoyo en apoyo escolar		X	3h/semana	Aldeas Infantiles
TOTAL		4		

8. DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

Tenemos un Consejo de Participación en el Centro de Día donde participan l@s niñ@s y sus funciones serían:

- Asesorar a la dirección sobre las cuestiones que consideren oportunas.
- Expresar el sentir de los niños y las niñas sobre la marcha del Centro valorando su funcionamiento y oferta educativa y haciendo propuestas de mejora.
- Analizar la convivencia en el Centro, conocer las incidencias que en este ámbito pudieran eventualmente producirse y proponer medidas de solución.
- Hacer sugerencias para una mejora del tratamiento del tiempo libre.
- Proponer proyectos y líneas.

Las familias y l@s niñ@s participan en la elaboración y desarrollo de su Proyecto educativo individual y familiar y participan en las actividades que hacemos en el Centro de Día.

Desde el Centro de Día hay una estamos en continua coordinación y colaboración con los recursos de la zona:

Entidades	
Públicas	Privadas
Servicios Sociales Ayto. Collado Villalba	Cruz Roja
Salud Mental Hospital C. Villalba	Cáritas
Mesa Local de Absentismo (C. Villalba)	Banco de Alimentos de Madrid



Centros Educativos de Primaria y Secundaria de Collado Villalba	AD Los Molinos
EOEP (Equipo de Orientación Educativa y Pedagógica)	ONG Al Rescate

9. VALORACIÓN DEL IMPACTO DEL PROYECTO

Indicadores de impacto 2022:

INDICADORES DE IMPACTO	Nº
Nº de menores que pasan al programa de protección oficial	0

Indicadores de satisfacción 2022:

Grado de satisfacción	META	FECHA / AÑO	VALOR	NOTAS
De las familias que participan	4	Junio 2022	4,90	La evaluación es anual. (Valor del 1 al 5).
De niños y niñas que participan	4	Junio 2022	4,45	La evaluación es anual. (Valor del 1 al 5).
De centros educativos	4	Junio 2022	4,66	La evaluación es anual.



De administraciones públicas	4	Junio 2022	4,84	(Valor del 1 al 5). La evaluación es anual. (Valor del 1 al 5).
10. OBSERVACIONES/INFORMACIÓN ADICIONAL				
<p>BUENAS PRÁCTICAS DEL PROYECTO:</p> <p>1. SINGULARIDAD. Cada niño/a es una persona única e irrepetible, que requiere de acciones específicas e individualizadas en su intervención educativa.</p> <p>2. CONTEXTOS PROTECTORES. El comportamiento de un niño, es el resultado de la interacción que tiene con su entorno (escolar, familiar y social). La mejor forma de proteger a la infancia es garantizar la satisfacción de sus necesidades en sus contextos de desarrollo, dándoles los apoyos que precisan para que no peligre su bienestar ni se vulneren sus derechos.</p> <p>3. VÍNCULOS DE APEGO SEGURO. Son imprescindibles figuras de referencia que sean incondicionales, estén disponibles y ayuden con eficacia en la solución de problemas, lo que se consigue gracias a la estabilidad en el afecto, y al análisis y respuestas de lo que el niño necesita. Características claves del contexto familiar.</p> <p>4. DISCIPLINA POSITIVA. El cariño y empatía en la educación es coherente con el cumplimiento de normas establecidas. El educador debe darle al niño todo el afecto y la ayuda que necesite, pidiendo que asuma responsabilidades y respete los límites acordados. Educar no significa castigar sino guiar, motivar y razonar, proponer y promover.</p> <p>5. AUTONOMÍA, PARTICIPACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO. Compromiso ineludible con nuestra política de igualdad de género que abarca a todos los grupos meta de nuestra organización, erradicando cualquier tipo de violencia o discriminación. Reconocimiento y validación de las opiniones, preferencias y elecciones del niño, son esenciales para involucrarlo y empoderarlo en su proyecto de vida.</p> <p>6. GESTIÓN EMOCIONAL. El bienestar que alcance un niño, dependerá en gran medida de que le enseñemos a: comprender, expresar, aceptar, controlar o rechazar sus emociones, así como hacer un buen uso de ellas en términos socialmente aceptables, de manera eficaz y funcional. Las emociones son parte fundamental en nuestra identidad y su educación facilita un equilibrio saludable.</p> <p>7. COMPETENCIAS PERSONALES Y RESILIENCIA.</p> <p>Una alimenta a la otra y ambas descansan en una autoestima sana. Para conseguirlo es necesario:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estimular y apoyar el aprendizaje, reforzando los logros alcanzados, y creando situaciones donde posibilitemos su éxito.- Escuchar activamente, empatizar con ellos y comunicarse de forma asertiva.				



- Ejercer la crítica constructiva cuando se equivoquen.
- Establecer normas y límites razonados y razonables, negociados y negociables

La resiliencia es construida generando confianza y sentimientos de valía personal de competencias y de capacidad de superación.

8. PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR. No hay familias problemáticas, sino problemas en la familia; no existen padres buenos y malos, sino un continuo de situaciones familiares de menor a mayor grado de vulnerabilidad que necesitan diversos grados de apoyo para afrontar los múltiples retos educativos que se les plantean. Potenciando la detección y apoyo para un amplio rango de situaciones familiares, se puede evitar que impacten negativamente la vida de los niños o entrañen para ellos graves riesgos de desprotección.

9. TRABAJO COOPERATIVO Y EN RED. Todo el equipo participa en la evaluación de cada caso y en la elaboración consensuada del plan de acción, haciendo uso de todos los recursos formales de apoyo disponibles en la comunidad y coordinándose con el resto de las entidades involucradas.

10. AUTOCUIDADO. Se promueven los cuidados del cuidador. La salud emocional de los niños/as depende, en parte, de la de sus educadores/as; estrategias eficaces de afrontamiento al estrés y momentos de respiro, renuevan sus energías y refuerzan sus compromisos.

Todos estos puntos han de ser considerados de forma conjunta, no son independientes entre sí a la hora de plantear la educación y solo los hemos diferenciado para destacar su importancia.

La educación es un todo más amplio que la suma de sus partes. El acogimiento en su acepción más amplia: admitir, aceptar aprobar, proteger, amparar, es una necesidad para el objetivo que nos proponemos. Nuestras competencias como educadores/as son fundamentales y algunas que deben estar siempre presentes en nuestra relación son el respeto, la aceptación, el cariño y la confianza.



FICHA DE PROYECTO A2 Programa específico para garantizar el derecho básico de alimentación, ocio y cultura de los menores durante las vacaciones escolares y conciliación de la vida familiar y laboral.

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

PROYECTO DE “ESCUELA DE VERANO” DE EDUCACION ESPECIAL

2. TIPO DE PROYECTO

- Ayudas a las familias por gastos de asistencia a escuelas infantiles.
- Ayudas a las familias por gastos en otros servicios de apoyo a la conciliación.
- Servicios de atención de necesidades puntuales de conciliación.
- Servicios de apoyo complementarios de los servicios educativos.
- Otros (especificar):

3. SEDE DEL PROYECTO

- Domicilio C. Dehesa Boyal, 0, 28400 Collado Villalba, Madrid
- Municipio Collado Villalba
- Teléfono: 918 51 16 41
- Correo electrónico: cpee.penalara.colladovillalba@educa.madrid.org
- Titularidad y/o dependencia: C.P.E.E Peñalara

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (Resumen del contenido del proyecto).

1. Descripción del contenido y del / del colectivo/s familiar/es al/los que se dirige. Se pretende crear un espacio de encuentro y convivencia para para menores con diversidad funcional durante un periodo de las vacaciones escolares del verano, un lugar para la diversión y el desarrollo integral de la infancia y juventud, donde las necesidades personales de cada niño se encuentren satisfechas. El colectivo concreto al que se dirige este proyecto se trata de un grupo heterogéneo de 10 niños/as, con distintas edades comprendidas entre los 8 y los 19 años y tipo diferentes tipos de discapacidades. El grupo demanda amplias necesidades de apoyo prácticamente de forma individualizada en la mayoría de los casos.
2. Justificación. El ocio en las personas con discapacidad es un terreno que actualmente aún sigue poco desarrollado por la dificultad de trabajo que supone este tipo de personas. Por ello se propone un tipo de campamento urbano adaptado a las necesidades individuales de cada niño/a. Además, facilitamos un necesario tiempo de respiro familiar durante las mañanas de verano que facilite la conciliación laboral y familiar de las familias



3. Objetivos. Promover la participación social de las personas con discapacidad mediante un programa de ocio y tiempo libre, donde se proporcionen los apoyos y las adaptaciones precisas.
4. Actividades. Se trata de un abanico de diferentes actividades lúdico-educativas adaptadas a las necesidades de cada usuario. Actividades que comprenden diferente tipo de estimulación cognitiva, sensorial y motriz, actividades y excursiones inclusivas a recursos de la comunidad y a campamentos con otros grupos de menores de campamentos normalizados.
5. Calendario. Del 4 de Julio al 15 de julio de 9:00 h a 14:00 h.
6. Identificación del servicio (Ubicación y horario de atención al público). CPEE Peñalara C. Dehesa Boyal, 0, 28400 Collado Villalba, Madrid. Collado Villalba
El horario de desarrollo de la actividad está comprendido entre las 9:00 h a 14:00 h.

INTEGRACIÓN EN OTROS PLANES O PROGRAMAS	
PROYECTO INDEPENDIENTE <input checked="" type="checkbox"/>	INTEGRADO EN OTRO/S <input type="checkbox"/> Especificar:
COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS: GESTIONADO POR LA ASOCIACIÓN ADISGUA	
PROGRAMAS SUBVENCIONADOS POR EL IRPF <input type="checkbox"/>	Citar
SERVICIOS DE EMPLEO	
OTRAS <input type="checkbox"/>	Citar

4. PERSONAS USUARIAS Y FAMILIAS

FAMILIAS (Nº TOTAL): 10			
MONOPARENTALES	3		
NUMEROSAS			
CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10		
INMIGRANTES	7		
GITANAS			
OTRAS (Especificar)			
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (Nº TOTAL):			
INTERVALOS DE EDAD	H	M	TOTAL
0 - 2 AÑOS			
3 - 5			



6 - 11	3	1	4
12 - 17	3	3	6

5. EJECUCIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO

FINANCIACIÓN	
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 (Subvención asignada al proyecto)	6680€
OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN, EN SU CASO: Especificar procedencia	
CONVENIO DE SS. SOCIALES	
SUBTOTAL OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN.	
TOTAL FINANCIACIÓN (*)	
GASTOS	
PRESTACIONES ECONÓMICAS	
DE PERSONAL	3700 €
DE GESTIÓN	2980 €
OTROS GASTOS CORRIENTES	
TOTAL GASTOS EJECUTADOS (*)	6680 €

El total de financiación debe coincidir con el total de gastos ejecutados.

REMANENTES DE LA SUBVENCIÓN DEL MINISTERIO

6. PERSONAL Y VOLUNTARIADO, ADSCRITOS AL PROYECTO

Personal externo a Servicios Sociales

PUESTO DE TRABAJO	HOMBRE	MUJER	DEDICACIÓN SEMANAL (total, parcial)	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA (Especificar)	COSTE SALARIAL EN EUROS
MONITOR DE TIEMPO LIBRE. E. ESPECIAL	1	3	35 HORAS	ASOCIACION ADISGUA	2890 €
COORDINADOR		1	35 HORAS	ASOCIACION ADISGUA	810 €



TOTAL	1	4	70		3.700
VOLUNTARIADO: FUNCIONES	HOMBRE	MUJER	DEDICACIÓN SEMANAL (total, parcial)	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA (Especificar)	
TOTAL					

7. DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

- Ofrecer la posibilidad a los niños y jóvenes con alguna discapacidad del municipio de C. Villalba de disfrutar de un periodo vacacional en el que se puedan realizar actividades de ocio y tiempo libre y facilitar a las familias un respiro familiar para ese periodo.
- Facilitar el conocimiento del medio urbano y natural en que se desarrolle la actividad mediante dinámicas recreativas.
- Promover valores de convivencia, respeto mutuo, cooperación y trabajo en equipo, entre los asistentes.
- Facilitar el encuentro entre personas con y sin discapacidad en algún periodo del campamento de forma que sea útil a la sensibilización, conocimiento mutuo e integración entre las partes.
- Desarrollar hábitos de limpieza, cuidado personal y actitudes de responsabilidad a través de la diversión y el juego, teniendo en cuenta el perfil de usuario/a al que se dirige la actividad.

Los aspectos metodológicos que priman han sido:

- Individualización: Respetar los ritmos de cada participante. Las actividades deberán seguir un proceso gradual y secuenciado. Para diseñar y realizar las actividades, deberán identificarse los conocimientos previos. Se favorecerá el empleo de estrategias para mejorar la autoestima.
- Instrucciones: Se trata de explicar de forma clara, concisa y breve las conductas que se van a trabajar en cada sesión. Se emplean a lo largo de todo el entrenamiento, y de forma principal al inicio de cada sesión, precediendo a la observación de modelos y al ensayo conductual.
- Reforzamiento conductual positivo: Consiste en “premiar” inmediatamente la conducta bien realizada. En nuestro caso se utilizarán reforzadores sociales pues son fáciles de aplicar, promueven la autoestima, es difícil llegar a la saciación, no interrumpen el programa y son poco costosos.
- Modelado: Se trata de que un “modelo”, en este caso el profesional, realice las conductas objeto de entrenamiento de forma clara y precisa en presencia del participante.
- Ensayo conductual o role-playing: Se pretende que el usuario practique las conductas apropiadas cuantas veces sea necesario, hasta lograr un nivel de ejecución adecuado. Los ensayos serán tanto reales (en la situación real de trabajo) como encubiertos (simulando la situación).
- Retroalimentación: Es proporcionar información al usuario sobre las conductas realizadas con el fin de conseguir, progresivamente, un nivel de ejecución lo más idóneo posible.



- Estrategias de generalización: Se refiere a la puesta en práctica de las conductas trabajadas en condiciones de tiempo, situación y personas distintas a las que guiaron el aprendizaje inicial.

8. VALORACIÓN DEL IMPACTO DEL PROYECTO

El servicio tiene un impacto positivo en los menores y las familias durante su periodo vacacional. Permite a los menores un tiempo educativo no formal en su centro escolar y un tiempo respiro y conciliación a las familias.

9. OBSERVACIONES/INFORMACIÓN ADICIONAL

Actividades adicionales:

Coordinación con centro de educación especial Peñalara, coordinación con AMPA del centro educativo, Coordinación con la Concejalía de Educación del municipio.

6. ACTUACIONES DE MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN.

(Deberán recoger si existen, las actuaciones relacionadas con la revisión de Protocolos y procedimientos internos, Grupos de trabajo, Formación, Supervisión de Equipo y otras acciones, etc.)

Se considera imprescindible la provisión de recursos humanos suficientes para poder llevar a cabo revisión de protocolos, procedimientos internos, grupos de trabajo, etc., siendo prácticamente inviable poder hacerlo con la plantilla actual. La sobrecarga generalizada del personal y la dificultad para cubrir bajas médicas nos imposibilita plantear actuaciones nuevas e innovadoras.

7. VALORACIÓN GENERAL Y PROPUESTAS DE MEJORA.

Los servicios sociales, que tienen por objeto la protección y la adecuada cobertura de las necesidades sociales derivadas de la interacción de las personas con su entorno. Hemos ido centrando nuestras funciones en el ámbito de la autonomía personal, la protección de la infancia y de la población mayor y la inclusión social, pero sin dejar de practicar la asistencia social que les dio su origen.

Ante el escenario de inexistencia de un sistema de cobertura de necesidades más amplio, la asistencia social sigue siendo un pilar fundamental dentro de los servicios sociales.

Los servicios sociales hemos continuado centrados en prestar un mayor nivel de recursos a la población con mayor nivel de necesidad, sacrificando el principio de la universalidad.

Fruto del propio paradigma de la intervención social sin un marco de garantía de rentas, las prestaciones económicas terminan teniendo como beneficiarias, en gran medida, no a personas con una situación de necesidad puntual, sino a quienes viven situaciones muy complejas, donde la ayuda económica no sólo se reitera en el tiempo, sino que forma parte de diseños de intervención social que abordan dificultades multiproblemáticas.

Se reiteran situaciones en que un importante número de familias únicamente precisan ayuda económica, pero en otros aspectos su vida familiar no tiene carencias, es *expulsada* del propio sistema, ya que no era objeto de la intervención social perdiéndose el principio de universalidad que antes se mencionaba.

A raíz de la crisis motivada por el COVID19 los Servicios Sociales hemos tenido que configurararnos como un sistema de acceso rápido, transparente, y abierto a población con dificultades puntuales exentas de otras problemáticas para después establecer qué tipo de seguimiento, o no, deberá realizarse, pero que, en todo caso, evitando volver a seguir los patrones anteriores.

El centro de Servicios Sociales ha evolucionado durante los últimos años facilitando ciertos trámites a la ciudadanía, pero aún existen demasiadas dificultades vinculadas a una deficiente interoperatividad entre diferentes administraciones y con la población destinataria.

Por otro lado, los procesos de fiscalización y control son excesivos para las situaciones de necesidad social emergentes, repercutiendo en el bienestar de aquellas personas a las que irían dirigidas.

Durante la crisis del COVID-19, los servicios sociales hemos establecido canales de solicitud telemáticos y telefónicos, se han habilitado mecanismos de solicitud sin necesidad de traslados y se han modificado normas internas dando mayor capacidad de ejecución a lo prescrito por sus profesionales, pero sigue existiendo una hiperburocratización, siendo necesaria la articulación de procedimientos de ayuda excluidos de fiscalización y/o control jurídico previo, donde la prescripción facultativa sea suficiente para determinar la situación de necesidad, sin perjuicio de que los procesos garantistas sean ejecutados con posterioridad.

Dado el aumento poblacional demandante de servicios sociales, es urgente la provisión de recursos humanos suficientes, puesto que se sigue arrastrando un déficit de años anteriores, siendo necesarios para poder responder a la ciudadanía de manera ágil. La revisión de los modelos no debe únicamente conllevar modificaciones en procesos y metodologías, sino que obligatoriamente debe contar con un aumento de las plantillas, así como realizar una apuesta por la diversificación de los perfiles profesionales en los centros de servicios sociales, una necesidad que ya existía. Es prioritario que se garantice la cobertura de la vacantes y bajas en la atención social, favoreciendo no sólo la calidad en la atención a la ciudadanía, sino también una mejora en el clima de trabajo y reparto de cargas.

Es necesario que los servicios sociales asumamos las TIC de manera definitiva, no sólo porque la alfabetización digital de la población es un camino para la inclusión social cada vez evidente, o por la agilidad que supone para las prestaciones y el contacto con profesionales de referencia, sino porque la tecnología ofrece enormes posibilidades.

Consideramos necesaria la priorización en las intervenciones sociales y automatización de las actividades burocráticas.

Consideramos fundamental el facilitar espacios de reflexión, movilización del equipo para que se involucre en la identificación de oportunidades de mejora y en la definición de propuestas. Los servicios sociales deberíamos asumir la coordinación de los recursos sociales prestados dentro de nuestro municipio, facilitando a su vez el ejercicio de iniciativas de solidaridad mediante la cooperación con iniciativas sociales en marcos comunitarios.



En cumplimiento de las obligaciones reconocidas por parte de la Entidad Local, en la CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social y esta Entidad Local, para el desarrollo de la Atención Social Primaria y otros programas por los Servicios Sociales de las Entidades Locales para 2023,

En Collado Villalba

Fdo. M^ª Ramona Fernández Nava

Concejala de Servicios Sociales, Familia, Mujer, CAID, Mayores y Cooperación al Desarrollo

Excmo. Ayto. Collado Villalba